



UN LABORATORIO SOCIALISTA DE EXPLOSIVOS EN LA CIUDAD LINEAL

No quede nadie en la impunidad

registros y detenciones practicados en el día de ayer por la Policía han abierto el plan revolucionario que se ha hecho abortar. Plan terrible y mento. No era sólo el asalto a los edificios públicos para hacerse con los de la autoridad y el mando de la fuerza pública; entraban también en el proyecto los incendios de casas, las matanzas a nombre del Tribunal del Pueblo, y, al fin, la implantación de una dictadura socialista.

Lo que es quimera de un anarquista manifiesto. Las piezas estaban colocadas en los pasos para ejecutar el bárbaro plan. Y ante todo, las armas y explosivos: se han descubierto alijos, arsenales, mensajerías; se han hallado en camiones, en barcos; enterradas en quintas y escondidas en las Casas del Pueblo; ahora se da con un laboratorio donde se fabricaban. ¡Y en qué condiciones circulaban y en qué cantidades se escondían! Ciento diez y siete kilos de cartuchos hallados en San Esteban de Pravia; 60 kilos de dinamita en el laboratorio de la Ciudad Lineal, y las armas recogidas, hasta en la Casa del Pueblo de Madrid suman: 21 bombas, 232 fusiles, 92 pistolas, 48 revólveres, 600 paquetes de cartuchos, 145 cajas de cápsulas, 30 cartuchos, por no dar sino las partidas más gruesas.

Las armas y municiones hay que unir, como factores de la revolución, el armamento de las milicias juveniles, el compromiso de cooperación de cuadros sindicales reunidos en las "Alianzas obreras", la complicidad de parte de la Prensa de izquierdas, y, en fin, el buen servicio de muchos mandos oficiales: Consorcio de Industrias Militares, Diputaciones, Ayuntamientos, y de las prerrogativas de los cargos públicos que ostentan los directores del movimiento, varios de ellos diputados. El plan terrorista descubierto ha sido puesto en práctica contando con tan poderosos elementos.

Como venimos hablando en pasado, y de ninguna manera se puede dar por ocurrido todo y conjurado el peligro. Dadas las proporciones colosales del movimiento, ¿quién tiene la seguridad de que se haya por completo dominado? ¿desbaratado está el plan que no se pueda tener un último esfuerzo destinado de quienes se ven descubiertos? Y aun cuando así fuera, ¿se han tomado todas las medidas para asegurar la sanción de los culpables y desmontar sus posiciones oficiales al socialismo revolucionario? Nada de esto se ha hecho. Y por ello tenemos que censurar al Gobierno, a quien este deber corresponde. Para el ministro de la Gobernación y autoridades subalternas, para el gobernador, para la Policía y la fuerza pública, sólo palabras de elogio se escriben, porque ellos sí se han mostrado a la altura de su misión. En el asunto trasciende, por su enorme gravedad, la órbita de estas autoridades, y el Gobierno, a quien toca, no sabemos que haya adoptado otras medidas que ya se hacen tardías.

Le faltarán medios, ante todo, en la ley de Orden público para asegurar el cumplimiento de sus deberes. Pero si se cree en la posibilidad de acudir al Parlamento en busca de otras autorizaciones—si es que en demanda de un refuerzo mayoritario más en consonancia con la opinión—, recuérdese que no le está vedado convocarlo para antes de la fecha del proyecto, del primero de octubre. Y acaso fuera esta no mala determinación, que, por otra parte, no se hará de esperar la solicitud de duplicación para los diputados encartados, y todo lo que fuera diferir su concesión, a los revolutos aprovecha.

Como asimismo el Gobierno—o acaso las Cortes—algo que hacer para cortar la complicidad criminal de la Prensa. ¿O es que se puede tolerar que "El Debate" desfigure los hechos hasta el punto de decirlesayer a sus lectores que el registro practicado el martes en la Casa del Pueblo dio un resultado negativo, siendo así que ese día se encontraron—y el juez lo ha dicho—14 pistolas, nueve revólveres y 38 cajas de municiones?

¿Se sobremana depurar organismos oficiales. Y más que todo, repasar los militares, puestos de confianza en el Ejército, muchos de ellos todavía en quienes fueron encubridores a los mismos sin otro pensamiento que servir desde ellos a esa revolución que ahora asoma.

¿Es lo menos, en fin, lo que corresponde hacer con Sindicatos y con Sociedades, dichos profesionales, y convertidos de verdad, en reductos y fortalezas en arsenales y en parques municioneros de quienes dan la batalla al Estado. Hay que prohibir a aquellos toda actividad ajena a la que les es propia; sobre todo, intervenirlos eficazmente a fin de que esa prohibición se respete. ¿Dobres son estos del Gobierno y deberes gravísimos. Y si en horas tan críticas como las que corren, estas obligaciones se descuidan, motivos hay para censurar con dureza a quienes de ello sean responsables. Del Gobierno en momentos así, la defensa de la sociedad. Queremos creer que el que dirige el país sabrá ampararla.

LO DEL DIA

El ejemplo de Navarra

No más de seis alcaldes navarros se sumaron al movimiento de rebeldía de los separatistas vascos. Y aun aquellos—ha dicho el diputado señor Aizpín en unas declaraciones—viéronse al punto desautorizados por los Ayuntamientos respectivos. Pero esa Navarra que así se niega a dar arrimo a la turbia maquinación de las izquierdas revolucionarias, es la que ahora, con todos los títulos morales que conquistara con esa actitud, insiste en pedir, por medio de sus diputados, al Gobierno que, por respeto a sus fueros, apresure la constitución legal de su Diputación, anticipando allí las anunciadas elecciones.

Siempre sensata y cuerda, Navarra no contraponen su amor acendrado a España y su apego a los fueros y libertades regionales. Funde, antes bien, en uno, ambos amores, y así, al par que es leal a la patria española desoyendo las solicitudes secesionistas, se muestra celosa de su autonomía de reclamar que en ella se le reintegre.

Como los navarros, piensan muchos, muchísimos vascos de las Provincias Vascongadas. En una de ellas, en Álava, tantos, que pueden decirse todos. Y en todas tres son los menos, pocos, los que se sirven de la bandera foral para hacer la guerra a España. Falta ahora que aquellos muchos no engañados se dispongan a proceder en el pleito planteado, tan cuerda y no levemente como Navarra, a seguir su ejemplo.

Por fortuna, tal parece que se inicia. Se alzan voces en la Prensa regional, suenan nombres en las negociaciones, que permiten confiar en una rectificación de la errada conducta de días atrás.

A la petición de los diputados navarros nada puede oponer, no ya el Gobierno, sino nadie. Pero con su actitud, digna de elogio, no habrá Navarra logrado tan sólo resolver su problema; abre, además, un camino para que las otras provincias hermanas den solución al propio.

Justicia para España

Con las vibraciones de una voz docta y amiga, han saludado desde Ginebra a la Historia de España. El delegado argentino don Roberto Levillier ha roto sobriamente, como aquel que ha dado un cauce a su sentir por medio del estudio, una lanza por la obra española en la conquista de América. Sabe bien el ilustre diplomático que España no necesita para su defensa envidias declamatorias. Son las declaraciones que le han perdido, las que le han ocultado su prestigio real tras una nube de ignorancia espesa. Y es la ciencia histórica la que nos rehabilita. Estudiemos, pues, dice el delegado argentino, que ya ha gustado los frutos de muchas investigaciones. España, la gran verdad de su misión en el mundo, se robustece con la ciencia, como todas las grandes verdades. Luz sobre la epopeya de los conquistadores, luz sobre las leyes de Indias, luz sobre la ingente tarea de los misioneros, luz sobre toda aquella magnífica labor de expansión espiritual y cultural, tan grande y tan completa, que España no formó colonias para sí; creó naciones libres e independientes.

Aunque todas estas conclusiones son ya de claro pasado para los que estudian la Historia, es oportuno proseguir estas investigaciones y realizarlas de manera que tengan un eco internacional. Pensamos, al considerar este porvenir, no sólo en que caigan en el exterior prejuicios y falsedades que ya están en ruinas, sino en que se abran tal vez los ojos de muchos españoles. Porque lo triste del caso es que la leyenda negra tiene su apoyo principal en el agrío rencor de varios de nuestros compatriotas y en la ceguera ignorancia de muchos más. Da pena y lástima leer lo que en España se escribe a diario y la falta de formación histórica que descubre.

Sea benévola la idea del señor Levillier. Alzando en sus cimientos el aparato de la leyenda negra, los hechos se encargan de irle desmochando la fachada. De ayer mismo es la noticia del establecimiento de la Lotería en Nueva York. Es risible el artículo empleado para burlar a ley prohibitiva de ese juego, que a lo mejor se ha exhibido por los mismos españoles como modelo digno de imitación. Y mientras eso se hace en Norteamérica a golpes más bozadores que toreros caen en la arena, hay aquí quien saca la voz engolada para motejar a su país de perezo y de bárbaro.

Pero esto nos llevaría demasiado lejos. Aplaudimos la iniciativa del delegado argentino y creemos que España debe cooperar a ella prometiéndose los mejores frutos.

La F. U. E.

Los campos de la Ciudad Universitaria son del Estado, y su destino es que practiquen en ellos los deportes todos los estudiantes. Mejor dicho: su destino debería ser ese, porque, desde el bienio, un estudiante de la Universidad de Madrid no puede practicar deporte alguno en esos campos si no pertenece a la F. U. E., y es la F. U. E. quien dispone de ellos y los administra, por cierto con abundante riego de subvenciones oficiales.

Pues bien; los campos universitarios, en los cuales no pueden entrar los estudiantes, en cambio, en manos de los pastores protestantes.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones, dispuesto a terminar con la guerra del Chaco.—Se ha verificado el millage de la licuación de la sangre de San Jenaro en Nápoles (págs. 1 y 3)

Un plan del movimiento con instrucciones a los revolucionarios

INSTALADO EN EL HOTEL DE UN EX DIPUTADO DE LAS CONSTITUYENTES

Fueron encontrados en el noventa kilos de dinamita

Había además todos los elementos necesarios para la fabricación de explosivos

El ex diputado señor Morón y el guarda del hotel están en la cárcel, incomunicados

Al parecer, la Policía encontró también documentos de extraordinaria importancia

En las primeras horas de la tarde agentes de Policía afectos al Gabinete de Información y enlace de la Dirección general de Seguridad, que dirige don Vicente Santiago, se personaron en la Ciudad Lineal en el hotel Florencia, domicilio del ex diputado socialista señor Morón. En el primer registro que se efectuó se encontró un laboratorio completo para la fabricación de bombas, así como líquidos y demás utensilios y sesenta kilos de dinamita. El inquilino del hotel, el citado señor Morón, fué detenido y conducido a la Dirección general de Seguridad. Los agentes continúan practicando un registro más detenido para ver si encuentran nuevos artefactos o material. La Policía parece se ha incautado de documentación, a la cual se concede extraordinaria importancia.

Otros treinta kilos de dinamita

El ex diputado socialista de las Cortes Constituyentes, Gabriel Morón Díaz, fué el primer diputado que sacó una pistola en el Congreso, durante una sesión de borrachos, y se recuerda, además, que fué alcalde de Puente Genil. La Policía le detuvo y lo trasladó a la Dirección general de Seguridad, y poco después hizo lo mismo con el guarda de la finca, llamado Cayetano Antonio López. La Policía dio cuenta de estas detenciones al juez especial, quien ordenó el ingreso de los mismos en la Cárcel Modelo, en calidad de incomunicado.

El hotel donde se hizo el hallazgo, no tiene más que una planta y está rodeado de un jardín. En su parte posterior hay un cobertizo aislado, en el que vive el guarda. En dicho cobertizo hay una cocina se encuentran otros 30 kilos de dinamita y varios utensilios para la fabricación de explosivos.

El armamento de los socialistas

Lo hallado hasta ahora en los diferentes registros efectuados en la Casa del Pueblo es lo siguiente:

- 21 bombas.
- 120 cartuchos de dinamita.
- 8 pistolas ametralladoras.
- 92 pistolas.
- 48 revólveres.
- 145 cajas de cápsulas.
- 232 peines de Máuser.
- 600 paquetes de cartuchos de fusil.
- 30 cargadores de pistola.
- 160 detonadores.
- 29 paquetes de clorato potásico.
- 4 culatas de fusil.
- 3 paquetes de pólvora.
- 1 paquete de ácido picro.
- 35 porras de goma.
- 1 cuchillo de monte, y
- Varios millares de balas sueltas.

En el laboratorio descubierto ayer en la Ciudad Lineal, en un hotel del ex diputado socialista señor Morón, fueron hallados: 90 kilos de dinamita, y Utensilios y líquidos para la fabricación de explosivos.

LE HA SIDO OCUPADO AL DETENIDO AYER EN LA C. UNIVERSITARIA

Resultó ser un estudiante, director del departamento de Propaganda de la F. U. E.

Estallaría la revuelta cuando mayor fuera la aglomeración de público en las calles

La Dirección de Seguridad y el Ministerio de la Gobernación serían volados

Numerosas sentencias de muerte, y, por la noche, incendio de edificios

El sumario que se instruye en Madrid con motivo del alijo de armas realizado en la casa de Asturias, adquiere cada día mayor extensión debido a que se le incorporan derivaciones del hecho que dió origen a su apertura y nuevas materias que guardan relación con el primitivo descubrimiento de armas.

Tal sucede con el hallazgo verificado en la Ciudad Universitaria en la madrugada última. El atestado de la Guardia civil y las diligencias policíacas, con los tres detenidos que han sido puestos a disposición del juez especial, magistrado señor Alarcón.

Este se personó en la Dirección general de Seguridad a las cinco de la madrugada, y desde esta hora hasta las dos y cuarto de la tarde permaneció trabajando en uno de los despachos de la Dirección.

Cómo fué descubierto el camión

Poco después de la una y media de la madrugada anterior, el cabo de la Benemerita Joaquín Fatas Salvador y el guardia Andrés López Martínez, pertenecientes ambos al puesto de la Guardia civil de la Moncloa, marchaban de patrulla por la avenida de la República, que parte de la Cárcel Modelo y llega frente al edificio de la Escuela de Ingenieros Agrónomos. Dirigiense los dos guardias hacia Madrid; pero al llegar al campo de deportes, vieron junto a una pequeña "puerta" que se abre en la alameda que circunda el mismo que se hallaba parada una camioneta, cuya presencia en aquellos lugares y a esas horas les infundió sospechas. Los dos guardias se aproximaron en silencio y observaron que al lado del vehículo estaban parados dos sujetos. Después de darles el alto, les sometieron a un interrogatorio, incurriendo los dos individuos en numerosas contradicciones y dando muestras de gran nerviosismo, lo cual confirmó las sospechas de la Guardia civil. El cabo Fatas y el guardia López Martínez pudieron ver perfectamente que en el interior del vehículo se hallaban varias cajas, que acaso pudieran contener armas y municiones. Procedieron a esposar a los dos sospechosos, y en aquel momento, un automóvil de turismo, que con las luces apagadas se encontraba en la góndola que hay frente a la Escuela de Ingenieros Agrónomos, avanzó a gran velocidad hacia el grupo integrado por los guardias y los dos detenidos. Este coche debía de estar apostado para proteger la manobra de carga de las armas. Los guardias creyeron poder percibir que lo ocupaban cinco sujetos, tres en el interior y otro con el chófer en el "baquet". El automóvil se precipitó junto al grupo con los faros encendidos, seguramente con la intención de deslumbrar a los dos guardias.

En el momento de detenerse hicieron varios disparos contra ellos. El cabo Fatas dio un salto, con lo que quedó fuera del radio de acción de los faros y resguardado en la sombra. Al mismo tiempo hizo uso de su fusil, secundándole el guardia López Martínez, que custodiaba a los dos detenidos. A este guardia, uno de los proyectiles disparados por los agresores le pasó rozando la cara. Entre la Benemerita y los individuos del "auto" de turismo se cruzaron unos 60 disparos. Los guardias dicen que ellos hicieron 18 y les fueron hechos por los desconocidos más de 40.

En opinión del cabo y del número de la Benemerita, lo menos siete de sus proyectiles debieron causar impactos en el automóvil. Este hubo a gran velocidad por la avenida de la República y con rumbo hacia Madrid. Opinan los guardias que, por lo menos, uno de sus agresores debió de disparar con pistola ametralladora.

Intentan escapar los detenidos

Aprovechando los instantes de confusión producidos por el tiro, los dos detenidos, aun esposados, emprendieron veloz carrera con rumbo hacia la capital. Al llegar a determinado sitio que atraviesa la vía del tranvía de Puerta de Hierro, sin duda por la obscuridad reinante, tropezaron con los rieles y cayeron a tierra. Uno de ellos logró librarse de las esposas y ambos prosiguieron su fuga en distintas direcciones. El que quedaba esposado continuó el mismo rumbo, desviándose el otro hacia el edificio de la Fundación del Amo.

Otra pareja de la Guardia civil que se encontraba de servicio en dicho punto, acudió al lugar del suceso, atraída por el ruido de los disparos. Esta pareja se cruzó con un "taxi" conducido por el chófer Juan José Chavero, que regresaba, según ha manifestado, de El Escorial de dejar a su familia. Hu-

El Gobierno adoptará todas las medidas legales y cuantas sean necesarias

En defensa del Estado no cabe vacilar en pasar cuantos Rubicones se puedan encontrar, dice el señor Salazar Alonso. El Gobierno se ha despreocupado de los problemas políticos y no quiere dar sensación de interinidad. Cinco mil pesetas de multa a "El Liberal". No se tolerará que la Prensa haga el juego a la revolución

El plan revolucionario era el trotskista con modalidades de "gangster"

Los nuevos descubrimientos de armas de explosivos realizados ayer y las otras halladas al estudiante de la F. U. E., que vigilaba las armas en la Moncloa, nos que contienen un plan revolucionario, acorde con la táctica trotskista para el golpe de Estado, con modalidades criminales completamente peculiares a la "gangster", convencieron a los más escépticos de la magnitud del ataque a la sociedad, que se preparaba con toda clase de peticiones. Sin embargo, según informaciones oficiales, el Gobierno no se ha visto sorprendido por ellas. Desde el primer hallazgo de armas en la Casa del Pueblo el Gobierno, y en especial su presidente, quedaron convencidos de que socialistas y extremistas, después de aparecer tan a las claras preparando una subversión de esa naturaleza, habrían de pensar en lanzar a ella. La preocupación del señor Salazar fué desde el primer momento cortar el intento. El y el señor Salazar Alonso midieron las posibilidades y la necesidad de proceder con toda energía.

La política al margen. Sin carácter interino

Toda otra preocupación ministerial ha quedado al margen. El presidente del Consejo ha entendido que el Gobierno debe dar en estos momentos una sensación de fuerza y quitar a su labor todo aspecto de interinidad. Por eso—nos decía una persona de relieve en el Ministerio—se procede como si el Gobierno fuera eterno y por hoy para nada no ocupamos de la posibilidad de una crisis. No hay sino velar por la seguridad del Estado. El presidente se mantiene ahora alejado de toda actuación propiamente política.

Seguridad en los resorts

El Gobierno, por otra parte, crea ve en cualquier contingencia y declara que la opinión no debe inquietarse, sino que debe conservar perfecta tranquilidad. Los resorts del Poder público responden mejor que nunca. La fuerza pública actúa en forma insuperable. Es cierto que se tiene el convencimiento de que aún existen desperdigadas gran cantidad de armas, reunidas para la revolución; pero se irán descubriendo y el Gobierno—añade—vigila todos los manejos, conoce los movimientos que se realizan, de modo que si algo se intentara—el Gobierno entiende que no se intentará—se cortaría radicalmente.

Deducian algunos ayer por la tarde que se fraguaba el plan para esta misma noche. El señor Salazar Alonso creía que no llegaría a estallar, ni ahora ni en días sucesivos.

La existencia del plan

Sobre el movimiento subversivo el ministro de la Gobernación nos hizo anoche las siguientes manifestaciones:

Una serie de hechos demuestra, desde luego, la existencia de un amplio plan revolucionario de ataque al Estado. Tan repetidos y coincidentes hechos—hallazgos de armas en Asturias, registros en la Casa del Pueblo, la camioneta con cartuchos que se iban a esconder en la Moncloa, el laboratorio de explosivos del ex diputado socialista señor Morón, las notas del estudiante de la F. U. E.—no dejan lugar a dudas.

Táctica trotskista y de "gangster"

¿A qué responde esta nota? ¿Cosas insignificantes? ¿Realidad de un plan? ¿Mezcla de ambas cosas? Puede, desde luego, decirse que recoge lo que

Se siguen los manejos al minuto

La opinión, sin embargo, no debe tranquilizarse. Desde hace tiempo se sigue una táctica revolucionaria; pero a ella responde el Gobierno con la táctica contrarrevolucionaria.

Puede estar el país seguro de tener un Gobierno que prevé los acontecimientos. Algunas veces, siguiendo la táctica contrarrevolucionaria, me han considerado loco o iluso. Cuando yo hablaba de que los socialistas preparaban la revolución, y lo declaraba así en las Cortes, los interesados reían o negaban. Por dos veces su "líder" me ha desmentido.

No me he limitado a anunciar lo que se preparaba. Muchas veces he realizado actos que parecían extraños y que muchos no se explicaban y hasta consideraban quizá arbitrarias o caprichosas. Así ocurrió con algunas clausuras de Centros, "sobre todo a final de curso".

Hasta ahora, el Gobierno no ha sido sorprendido en ningún momento. Hemos seguido lo que ocurría y se preparaba, al día y al minuto. Continuamos vigilantes, con toda atención. Si hace falta no dormir, no dormiremos.

Los medios legales y los que sean necesarios

Todos estos antecedentes deben ser garantía para la opinión. El Gobierno espera de esta que muestre en todo momento perfecta tranquilidad. El Gobierno ha de proceder con serenidad y atacará la revolución por todos los medios que la ley autorice, llegando al máximo que permiten. No ha de tener ninguna vacilación. Hablo de aplicar y agotar los medios legales; pero si fuera preciso pasar todos los rubicones, los pasaría sin vacilación. La seguridad del Estado ante todo. Para garantizarlo iré hasta donde sea preciso, dispuesto a que después se me exijan las responsabilidades que se quieran.

El señor Morón es ex diputado. Si fuera diputado, hubiera sido igual. Insisto en mi respeto a la ley. Pero cuando hay personas y entidades que así se ponen fuera de toda ley, no caben miramientos.

Los españoles pueden dormir tranquilos. El Gobierno defenderá el orden y la paz social como sea necesario.

O con el Estado o en contra

Yo lo que lamento es que haya personas que aún no sepan situarse en el momento actual. Quien tenga sentido ha de comprender que hoy no caben más que dos posiciones: o con el Estado o contra el Estado. No hay otra posición.

Y como a defender al Estado, a la República y a España, que están por encima de todo.

Es extraño que muchos no lo hayan comprendido aún.

(Continúa en la página 2)

Se hace público el informe Guillaume

de escasa utilidad para el esclarecimiento del asunto Stavisky

declara tampoco la muerte del magistrado Prince

Se dan los detalles inútiles de indole escabrosa

(De nuestro corresponsal)

MADRID, 19.—Mañana se publicará oficialmente el informe de Guillaume. Compuesto de 140 páginas y la publicación se hará por medio de 240 ejemplares numerados, hoy todo el día se trabajaba en la Comisión.

Se prisa por descubrir del todo el fondo del asunto. Tanta prisa, que ya la prensa se anticipa hoy a publicar extractos, de cuya lectura se saca la impresión de que el informe no sirve para convencer a nadie del suicidio que sí para hacer dudar a los lectores de la tesis del asesinato por motivos políticos. Ahora resulta que Guillaume se inclina, en su informe, a favorecer, de esta última tesis, la forma y con copia de tan falsas declaraciones de testigos—muchas contradictorias entre sí—, que de la lectura del documento parece que se puede sacar ninguna impresión.

Sólo se conseguirá desprestigiar la figura del magistrado en fuerza de un cúmulo de detalles, que a veces determinados testimonios, fué su conducta irregular.

Todo, todo y... todo de todas clases en "Stavisky". No se explica uno cómo ha podido mover a la Comisión a decidir que el secreto de Stavisky se rompa. Parecía que su intención era alejar de la opinión pública la noticia de que Prince fué víctima de un asesinato político. Hoy sólo puede parecer que se pretende una a modo de venganza contra aquel magistrado, como fuese culpable de que los magistrados realizados en la sustanciación del caso instruido sobre su muerte no hubieran obtenido el resultado apetecido.

Este asunto, por sí resultase ya poco interesante en fuerza de largo, resulta ahora más desagradable por el cariz que toma. Se trata de un gran interés conocer si frecuentaba, más o menos, en los burdeles parisienses. Dejemos a la consideración de esos asuntos a los diarios franceses que se dedican a llenar sus páginas con unas lec-

El Obispo de Madrid, al Congreso Eucarístico

Saldrá esta noche al frente de cuatrocientos peregrinos

El grupo de 400 peregrinos españoles que acompañará al señor Obispo de Madrid-Alcalá en su viaje al Congreso Eucarístico de Buenos Aires, embarcará mañana, viernes, en el puerto de Valencia a bordo del vapor "Cabo de San Agustín". El doctor Eijo partirá de Madrid en el expreso de Valencia hoy a las once de la noche.

El "Cabo de San Agustín" llegará a Buenos Aires el 7 u 8 de octubre. Los organizadores del Congreso y la colonia española proyectan dispensarle un cariñoso recibimiento.

La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración que se reunió el día 5 de agosto pasado, como fecha límite para el pago del 15 por 100 de las acciones suscritas en el año 1933, ha ampliado dicho plazo hasta el 5 de octubre próximo.

Nota.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque o nominbre de la Editorial Católica, S. A. o transferencia a la cuenta que AL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao o Banco de San Sebastián. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

Jornada de cuarenta horas en Italia

ROMA, 19.—A consecuencia de una reunión de representantes de obreros y patronos, se ha llegado a un acuerdo que, según parece, permitirá disminuir considerablemente el número de obreros parados.

Entre las medidas adoptadas figura la reducción de las horas de trabajo a cuarenta por semana y la prohibición absoluta de horas de trabajo suplementarias, a los mismos obreros.

Gracias a estas medidas se cree que se podrá encontrar ocupación para más de 200.000 obreros ahora en paro forzoso.

Claustros y de los campos de la Ciudad Universitaria. Porque, desde una orden desahuciada de Marcelino Domingo, cuando ocupó dicho señor el ministerio de Instrucción pública, los estudiantes no son iguales de la F. U. E., que pueden haber otros delegados en el Claustro, y hay otros—todos los demás, la inmensa mayoría, la casi totalidad—, que, por no pertenecer a la F. U. E., no tienen ni voz ni voto en la Universidad. Son unos parias académicos.

Después de lo ocurrido con el descubrimiento de armas en la Ciudad Universitaria, ¿a qué espera el Gobierno para restablecer la justicia en la representación escolar, y para poner los campos de la Ciudad Universitaria a disposición de todos los estudiantes?

Es ya demasiado sostener una organización revolucionaria—la F. U. E.—con subvenciones del mismo Estado contra el cual maquina, con monopolios de representaciones escolares y con exclusivas en campos de deportes. Ya que los Gobiernos, por no sabemos que actitudes timoratas, no se deciden a someter a la F. U. E. a la ley, lo mismo que podemos pedir a éste, en vez de la acobardado, es que no se la siga favoreciendo con exclusivas, monopolios ni subvenciones.

Indice - resumen

20 septiembre 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 8
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Augusto, en Tarragona, por Lorenzo Riber	Pág. 10
Faliques femeninos (Epistolario), por el Amigo Teddy	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
El castillo de los magos (folletín), por Eric de Cys	Pág. 10

PROVINCIAS.—Ha sido procesado el señor Badia, por la detención ilegal del fiscal de la Audiencia de Barcelona.—Ayer quedó constituido el Ayuntamiento de Bilbao.—Actos de "autotage" en Cádiz con motivo de la huelga (págs. 3 y 4).

EXTRANJERO.—Se publica el informe Guillaume.—Mañana deben prestar juramento de fidelidad a Hitler los pastores protestantes.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones, dispuesto a terminar con la guerra del Chaco.—Se ha verificado el millage de la licuación de la sangre de San Jenaro en Nápoles (págs. 1 y 3)

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.

Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CERTIFICADO

bo un momento en que coincidieron en el mismo punto los dos guardias civiles...

El automóvil de turismo logró desaparecer, y la pareja de la Benemérita se incautó del taxímetro para indagar lo que había sucedido...

Traslado de las armas

Las armas, municiones y explosivos hallados en la caja que portaba la camioneta fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad...

También prestó declaración el chófer Juan José Chavero. Este manifestó a la Policía que, cuando marchaba conduciendo su automóvil...

Lo que había en el interior de la camioneta

La relación detallada de las armas y municiones que contenía la camioneta es la siguiente: 54 cajas de cinco cargadores de diez disparos...

Los fusiles incautados

Los fusiles de 14 milímetros contra blindaje son de la misma forma que el fusil máuser corriente, ahora que de grandes proporciones...

Registro en el campo de deportes

En las primeras horas de la tarde de ayer, la Policía y fuerzas de la Guardia civil del puesto de la Moncloa practicaron un minucioso registro en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria...

El dueño de la camioneta

Por informes particulares sabemos que la Policía conoce ya al dueño de la camioneta de la matrícula de Madrid número 41.226...

Un herido sospechoso

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio se presentó un individuo a quien los médicos de guardia asistieron de una herida de carácter leve situada en el dorso de la mano derecha...

El herido daba muestras de gran nerviosidad, y el personal de la Casa de Socorro marchó en busca de un guardia para que dicho individuo fuese trasladado al Juzgado...

La Policía ha podido comprobar que, por lo menos, el domicilio facilitado por el herido es falso...

tal sujeto era falso. En la Corredera Baja, 30, no habita ningún Luis Peña...

Se tiene la sospecha, casi la certidumbre, de que el individuo en cuestión sea uno de los que acompañaban a la camioneta con armas sorprendida en la Ciudad Universitaria...

Registro de vehículos

La Dirección general de Seguridad ha enviado una orden circular a la Guardia civil de toda España, para que sean detenidos y registrados cuantos automóviles, camiones y camionetas comerciales o de turismo circulen por las carreteras...

El plan revolucionario

A pesar de la reserva con que rodea la Policía todas sus actuaciones, así como el juez especial, hemos podido averiguar algunos de los extremos de la declaración prestada por el detenido Francisco Ordóñez Peña...

Parece que manifestó rotundamente que desconocía la procedencia de las armas que se transportaban en la camioneta, así como su destino...

El detenido hace importantes declaraciones

En la mañana de ayer el juez especial, señor Alarcón, se consagró al hallazgo de armas en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria...

En las primeras declaraciones prestadas por el detenido de la F. U. E., éste negó terminantemente que supiera la procedencia de las armas que llevaba, así como el destino que a ellas se había de dar...

Es casi seguro que el estudiante, en sus declaraciones, haya señalado a las personas con las que se entendía en este asunto...

Las órdenes dadas a los revolucionarios

Entre los documentos que han sido ocupados al estudiante Ordóñez está el plan que había de seguirse para desarrollar el movimiento revolucionario...

Parece que éste había de estallar en pleno día, cuando mayor fuera la aglomeración de público en las calles, con objeto de causar numerosas víctimas e infundir así terror en la gente...

Los edificios que pudieran ofrecer mayores obstáculos para su ocupación, como los ministerios de la Guerra y el Gobierno, el Palacio de Comunicaciones...

nes y la Dirección General de Seguridad, serían volados. En la consignada dada a los diversos grupos revolucionarios figuraba la orden de matar a todas las personas uniformadas que se encontrasen en el interior de los edificios militares...

Llegada la noche del día señalado para la revolución, una vez acometida ésta, los Tribunales revolucionarios juzgarían a todas las personas detenidas durante el día, y a partir de este momento, cada grupo revolucionario seguiría las instrucciones que le fueran marcadas de antemano...

Un envío sospechoso

Ayer se recibió aviso en la Dirección General de Seguridad de que en la estafeta de la estación de Atocha se habían descargado 31 cajas dirigidas a Centros de Telégrafos de diversas capitales andaluzas, extremeñas y levantinas...

La Policía trató de averiguar la procedencia de dichas cajas, que tienen un metro cuadrado, y se puso al habla con el jefe de la estafeta. Este manifestó que a las seis de la tarde, dos camiones habían descargado dichas cajas para las direcciones indicadas...

En la estación del Norte se repitió idéntica operación con 28 cajas para diversas capitales del Norte de España. En su interior habían también extintores.

Las diligencias que se efectúan en Asturias

OVIEDO, 19.—El Juzgado ha puesto en libertad al socialista Belarmino Tomás, detenido hace unos días en Sama, con motivo de un registro practicado en la Casa del Pueblo...

Los periódicos de Asturias publican la noticia de que habían sido detenidos doce abogados de Muros del Nalón, complicados en el alijo de armas; pero hemos podido comprobar que tal noticia carece de fundamento...

Robo de cien kilos de dinamita

SAN SEBASTIAN, 19.—En Azcoitia el vecino Félix Olano ha denunciado que del polvorín Echaburu, y previa fractura de las puertas, han sido robados 100 kilos de dinamita, 500 detonadores y 600 metros de mecha...

Reparte dinero a las familias de los presos

OVIEDO, 19.—Un concejal socialista de Oviedo recorre las casas de los detenidos con motivo del alijo de armas y repartiendo dinero, para compensar a los familiares de los presos de los daños que se les hayan podido ocasionar por la ayuda prestada...

Los que adquirieron el "Turquesa"

Hemos logrado averiguar importantes detalles acerca de la personalidad de los individuos que adquirieron el vapor "Turquesa", en el que se realizó el contrabando de armas...

Diligencias del Juzgado especial en la cárcel

El ingeniero portugués Alfonso de Castro ha declarado ante el juez especial señor Alarcón. El declarante, que ingresó anteaer en la cárcel, es la persona que, en representación de don Horacio Echevarrieta, se entendió directamente con el Consorcio Nacional de Industrias Militares...

Las armas estuvieron en Bilbao

BILBAO, 19.—La Policía está practicando estos días activas diligencias relacionadas con el alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia. Hasta este momento no se ha encontrado ninguna derivación en Vizcaya, salvo la de que, al parecer, alguna parte de las armas encontradas en Asturias, antes de ser embarcadas en Cádiz, estuvieron en Guebarros unos tres días en el puerto de Bilbao...

La Policía trató de averiguar la procedencia de dichas cajas, que tienen un metro cuadrado, y se puso al habla con el jefe de la estafeta. Este manifestó que a las seis de la tarde, dos camiones habían descargado dichas cajas para las direcciones indicadas...

En la estación del Norte se repitió idéntica operación con 28 cajas para diversas capitales del Norte de España. En su interior habían también extintores.

Los periódicos de Asturias publican la noticia de que habían sido detenidos doce abogados de Muros del Nalón, complicados en el alijo de armas; pero hemos podido comprobar que tal noticia carece de fundamento...

Robo de cien kilos de dinamita

SAN SEBASTIAN, 19.—En Azcoitia el vecino Félix Olano ha denunciado que del polvorín Echaburu, y previa fractura de las puertas, han sido robados 100 kilos de dinamita, 500 detonadores y 600 metros de mecha...

Reparte dinero a las familias de los presos

OVIEDO, 19.—Un concejal socialista de Oviedo recorre las casas de los detenidos con motivo del alijo de armas y repartiendo dinero, para compensar a los familiares de los presos de los daños que se les hayan podido ocasionar por la ayuda prestada...

Los que adquirieron el "Turquesa"

Hemos logrado averiguar importantes detalles acerca de la personalidad de los individuos que adquirieron el vapor "Turquesa", en el que se realizó el contrabando de armas...

Diligencias del Juzgado especial en la cárcel

El ingeniero portugués Alfonso de Castro ha declarado ante el juez especial señor Alarcón. El declarante, que ingresó anteaer en la cárcel, es la persona que, en representación de don Horacio Echevarrieta, se entendió directamente con el Consorcio Nacional de Industrias Militares...

Las armas estuvieron en Bilbao

BILBAO, 19.—La Policía está practicando estos días activas diligencias relacionadas con el alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia. Hasta este momento no se ha encontrado ninguna derivación en Vizcaya, salvo la de que, al parecer, alguna parte de las armas encontradas en Asturias, antes de ser embarcadas en Cádiz, estuvieron en Guebarros unos tres días en el puerto de Bilbao...

La Prensa y la revolución

MULTA DE CINCO MIL PESETAS a "EL LIBERAL"

(Viene de primera plana) Es extraño—siguió diciendo el señor Salazar Alonso—que muchos no lo hayan comprendido aún...

Para mí ha sido muy doloroso en el día de hoy imponer una multa de 5.000 pesetas a "El Liberal", periódico que consideraba como el mío desde niño; pero no he vacilado en hacerlo...

Las empresas periodísticas con su responsabilidad van a saber que no se puede estar con la revolución. He empezado con 5.000 pesetas. Se impondrán las multas máximas. Y si son necesarias otras medidas, otras se tomarán...

Nadie puede decir, añadió el ministro, que realice desde este puesto una política de partido o de clase. Mis palabras de ayer a los patronos fueron claras. Desde aquí no hago más que defender al Estado y a la República.

Los ministros guardaron reserva sobre si la actuación del estudiante de la FUE era aislada o significaba una participación corporativa de la entidad al servicio de la revolución...

Se llegará hasta donde sea preciso. El Consejo de hoy La idea del señor Samper al domicilio del jefe del Estado a última hora de la tarde, hizo sospechar si llevaría, para someter a su sanción algún decreto, como el de declaración de estado de alarma...

Los señores ministros no sabían si se pensaba en ello. De haber algo suponen que se decidiría hoy en Consejo de ministros, donde, al menos, se estudiaría con toda amplitud el problema de orden público...

El Consejo de ministros ha de tener bastante importancia. Se habla de importantes y sensacionales medidas. Interrogado el subsecretario acerca del estado de alarma, contestó que el Gobierno no pensaba por ahora en la adopción de esta medida...

Los señores Echevarrieta y Mouras Pinto han prestado nuevamente declaración ante el juez especial. En sus manifestaciones, según nuestras noticias, se han ratificado en lo anteriormente declarado, particularmente Mouras Pinto, que, escuchado hábilmente en su calidad de ex ministro y agente diplomático de Portugal, dice que sabe muy bien a lo que le obliga la discreción...

Nada definitivo se sabe hasta ahora de lo que se actúa en el Consorcio de Industrias Militares. El examen de la documentación de esta entidad ha de llevar todavía algún tiempo. De los documentos estudiados hasta ahora parece desprenderse que la orden de fabricación del armamento partió del mismo Consorcio...

Para ayer por la mañana estaban citados por el magistrado señor Alarcón, para declarar ante él, tres empleados de las oficinas del Consorcio Nacional de Industrias Militares. Estos empleados no pudieron prestar declaración alguna, debido a la gran tarea que pesó sobre el juez especial en la mañana de ayer...

AYER SE ENCONTRARON 120 FUSILES Y 120 CARTUCHOS DE DINAMITA

También fueron hallados varios miles de cartuchos de máuser. Se sospecha que en la Casa del Pueblo haya alguna cueva o pasadizo oculto...

En el día de hoy funcionarios de la Brigada Social se permeanaron en la Casa del Pueblo para continuar las diligencias de registro. Los agentes, después de una minuciosa labor, encontraron 120 fusiles "Winchester", americanos; tres revólveres, americanos; también, y varios cartuchos de dinamita. Las armas y explosivos estaban cuidadosamente ocultos detrás de la maquinaria del teatro que existe en el domicilio social de la U. G. T...

El registro, suspendido a mediados de renauado por la tarde. Agentes de la Brigada Social continuaron examinando detenidamente las distintas dependencias y habitaciones que faltaban por registrar. Se revisaron minuciosamente los cuartos de la azoleta y la cámara de aire hasta las ocho y media. En diferentes lugares fueron hallados 120 cartuchos de dinamita y varios miles de cartuchos de máuser...

Según nuestras noticias, las autoridades de la sospecha que en alguna de las dependencias oculto algún depósito de bombas. Durante esta madrugada han continuado los registros en distintos lugares de la capital. La Policía está desplegando gran actividad en estos registros, los que se concede gran importancia.

Como se estima posible por las autoridades, ya han circulado rumores que tienen algún fundamento, en los sótanos de la Casa del Pueblo existe alguna cueva o pasadizo oculto que se ha podido ser abierto tal pasadizo oculto...

La Policía ha practicado registros en las Cooperativas socialistas establecidas en la calle del Pilar (Guindalera), Libertad (esquina a Guindalera), Ronda de Valencia y otras establecidas en varios puntos de Madrid, como en una casa de la carretera de Horta de San Juan, según nuestras noticias, registros no han dado resultado.

El Juzgado especial número 2, instruye el sumario por el hallazgo de armas y municiones en la Casa del Pueblo, ha continuado en el día de ayer sus trabajos. Ante el juez señor Hinojosa comparecieron, prosiguiendo los señores obreros domiciliados en la Casa del Pueblo. Según tenemos entendido, muy pudiera ser criterio del juez decretar la detención de aquellos directivos de las organizaciones en cuyos locales hayan encontrado armas y municiones, mientras la procedencia de ellas no sea justificada convenientemente por los clarantes. Tal vez obedezca a esta determinación que ha adoptado el instructor de ordenar el ingreso en el Cárcel Modelo de Román de la Fuente, Sanz, secretario de la Sociedad de obreros, y de Miguel Tacenda Sobrón, secretario del grupo sindical de embaledores. Ambos declararon ayer ante el juez, y una vez terminadas estas diligencias, se dictó contra ellos auto de encarceramiento.

Por disposición del juez especial señor Hinojosa, ingresaron anoche en el Cárcel Modelo los siguientes directivos de la Casa del Pueblo: Giordano Navarro, Angel Simón Caneles, Horacio Rodríguez García, Félix de la Cruz de Diego, Ignacio Atalaya Castaño, José Peñalver Parrilla, Rafael Hinojosa de la Plaza; Rufino Cortés Román, Juan González Egido.

Estalla un petardo en periódico de San Sebastián. SAN SEBASTIAN, 19.—Esta mañana estalló un petardo a la puerta del periódico tradicionalista "La Constitución". La explosión causó algunos daños en la maquinaria. Un litógrafo que trabajaba observó que salía humo de un rincón y al ir a ver de qué se trataba vio que era un petardo a punto de estallar. El obrero pudo ponerlo salvo. El periódico será tirado en otra imprenta.

El gobernador ha dicho que si mañana estalla algún petardo cerrarán las Sociedades instigadoras de estos actos. En Zumárraga, en la casa de Gerico Ugaldé, ha estallado otro petardo, que causó pequeños destrozos.

VALENCIA, 19.—A las dos de la mañana estalló una bomba de dinamita en una ventana de la casa número 3 de la calle de Santa Ursula, domicilio del veterinario don José Mellado. El artefacto destruyó la ventana y la reja. No hubo de daños personales. Se supone que el hecho obedeció a un acto de "sabotaje" de los huelguistas herradores.

MALAGA, 19.—En el pueblo de San Esteban de Pravia se estableció un potente petardo en el domicilio del panadero Antonio López. Los daños son importantes. La Guardia civil ha detenido, como inculcado del delito, a Eulalia Fernández, que fue conocida extremista que se halla encarcerado.

En Cón, la Guardia civil detuvo unos extremistas que repartían volantes en las que se invitaba a la revolución social.



RAGE VILLANUEVA Para coches sin chófer uso y lavado a Prisión VA. 19. — TELEFONO 58442 Seguro Económico

—¡Ladronzuelo! ¡Sinvergüenza! ¡Robarme mis manzanas! Ahora mismo se lo voy a decir a tu padre. —Ahí lo tiene usted, subido en el manzano de enfrente. ("Musket", Viena.)

—Mira allí nuestro hotel. ¿Qué será esa cosa blanca, tan larga, que se ve junto al edificio? —Debe de ser la cuenta. ("Humorist", Londres.)

FIN DE VERANO

—He visto una muchacha en el circo que montaba el caballo lo mismo encima que a los lados, que colgada debajo del vientre. —Eso también lo hacía yo cuando estaba aprendiendo a montar. ("Passing Show", Londres.)

FIN DE VERANO

El Sr. Badia, procesado por detención ilegal

También han sido procesados los policías que detuvieron al fiscal señor Sancho. Se crea la Consejería de Obras Públicas y Asistencia Social en Cataluña

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD TRATARÁ CON LOS "RABASSAIRES" DEL ORDEN PUBLICO EN EL CAMPO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)
BARCELONA, 19.—La gran tragedia de la Esquerra es que sus masas la empujan más allá de lo que quisieran Compañys y los hombres preeminentes del partido. Y así ahora, mal de su agrado, contrariando sus deseos, el Consejo de la Generalidad tiene que reconocer que existe en el campo catalán un estado de anarquía tal, que es preciso adoptar energicas medidas contra los obreros que obedezcan las órdenes de rebeldía de la Unión de "Rabassaires".
Los primeros conflictos que se le plantean a la Generalidad están provocados por sus propios partidarios. Los periódicos afectos al partido, como "L'Opinió", "L'Humanitat", "La Publicitat" y "La Rambla", no parecen periódicos gubernamentales. Y así uno de esos periódicos publica un artículo en el que se dice que si pasados ocho días "los magistrados desafectos a Cataluña" no han dimtido, será cuestión de dejar al pueblo acabe con este estado de cosas.
Se decía que el triunfo de la Esquerra y la subsiguiente concesión del Estatuto acabarían con el separatismo. Esas afirmaciones Maciá y cuantos le rodeaban. Para desmentirlo, otro de los periódicos "gubernamentales" de la Esquerra publica hoy en un recuadro de honor, en su primera página, el texto que las Delegaciones de Cataluña y Guizkadi han hecho ante el Congreso de nacionalidades europeas reunido en Ginebra, texto que es una violenta diatriba contra la República española.
No pasa un día sin que los afiliados de la Esquerra provoquen conflictos a su Gobierno. Es inútil que Compañys haga profesión de fe de republicanismo primordial y vasto. Sus masas se dedican con fruición a romper, pisotear y hacer objeto de toda clase de ultrajes a cuantas banderas republicanas se ven cerca del monumento de Casanova el día de la "fiesta patriótica". Los afiliados de la Esquerra no se avienen a ser un partido gubernamental y siguen aferrados a una perenne "ebeldia".
Y lo peor para la Esquerra es que esa inquietud e indisciplina no la sienten sólo las masas, sino que mueve incluso a los hombres que desempeñan cargos de autoridad. Por eso se vio la Generalidad en el trance de destituir a Badia. Destitución que ya por sí constituye otra serie de conflictos internos para el Consejo de Cataluña, pues Estat Catalá no se aviene a ello. Se celebra un mitin de protesta en el que se combate a Compañys, Lluhi y al Gobierno de la Generalidad sin ambages ni rodeos. Para el domingo se prepara un grandioso homenaje popular a Badia, que probablemente constituirá, no un solo trágala para el Gobierno de la Esquerra, sino un nuevo acto en el que se ataque al Estado español, acto que quizás entrañe consecuencias más comprometedoras y desagradables que las que ha sido preciso sufrir hasta ahora.
ANGULO.

Badia, procesado

BARCELONA, 19.—El Juzgado número 9 ha dictado una providencia en el sentido de que sea comunicada a las partes, en la cual se dicta auto de procedimiento contra Miguel Badia, ex jefe superior de los servicios de la Comisaría general, y contra los agentes de policía Gregorio Rodríguez Perezaguia y Felipe Parrot. El procedimiento es por detención ilegal, y se dicta la libertad fianza de los procesados. En el mismo auto se destituye la petición del fiscal de que los tres procesados lo sean por el delito de atentado a la autoridad, comprendido en la ley de Orden público, por lo tanto, se dicta prisión incondicional de los encartados. Se aseguraba que el Palacio de Justicia que el fiscal responderá recurso contra este procedimiento.

Nueva Consejería

BARCELONA, 19.—El señor Compañys manifestó a los periodistas que se había acordado proveer la Consejería de Asistencia Social y Sanitaria. Añadió luego que el cargo había sido designado el señor Mestre, que, como se sabe, ocupó anteriormente la Consejería de Asistencia Social y Sanitaria. Añadió luego que el cargo había sido designado el señor Mestre, que, como se sabe, ocupó anteriormente la Consejería de Asistencia Social y Sanitaria. Añadió luego que el cargo había sido designado el señor Mestre, que, como se sabe, ocupó anteriormente la Consejería de Asistencia Social y Sanitaria.

Dice el señor Dencás

BARCELONA, 19.—El consejero de Gobernación dijo este mediodía, que el Gobierno de Cataluña estaba dispuesto a que se cumpliera lo legislado en materia de ley de Cultivos y a restaurar la disciplina en los campos. Ha sido a la Junta de "rabassaires" para el día de este. Añadió que el Gobierno catalán estaba dispuesto a tratar por igual a "rabassaires" y propietarios. También dijo que inmediatamente que ingresara el señor Martí Esteve, consejero de Hacienda de la Generalidad, se ocuparía de la construcción de las cárceles de los cuarteles para la Comisaría.

Un tiroteo

BARCELONA, 19.—Esta noche hubo un nutrido tiroteo en Badalona al intentar unos desconocidos incendiar un tranvía, sobre el cual arrojaron botellas de líquidos inflamables. La fuerza de escolta abrió fuego contra los incendiarios, quienes a su vez contestaron en igual forma. No hubo víctimas. Los incendiarios lograron huir.
El fuego, que se dominó rápidamente, produjo en el coche más que ligeros chamuscamientos.

No quiere quitarse y lo arrolla un tren

BARCELONA, 19.—Esta mañana, una máquina de la Compañía del Noroeste arrolló a un carro que estaba parado en medio de la vía. La caballería que tiraba del vehículo quedó muerta y el carro destruido. El carrero resultó con graves heridas. El accidente sobrevino mientras el carrero discutía con el guardabarreras, quien le invitó a quitar inmediatamente de allí el vehículo, a lo que contestó el carrero que de allí no se iría hasta que no terminase de arreglar una avería, toda vez que la vía era de todos.

Dos jóvenes arrolladas por un automóvil

BARCELONA, 19.—Al pasar por Alhambra un automóvil conducido por el médico señor Valet, al que acompañaba un hijo suyo, se vio obligado a hacer un rápido viraje para evitar el choque con un autobús, pero, con tan mala fortuna, que el automóvil arrolló a dos jóvenes, de diez y seis y diez y ocho años. Una de ellas resultó muerta y la otra gravemente herida.

El pueblo se amotinó y hubo necesidad de que acudieran fuerzas de Asalto para imponer el orden.

BARCELONA, 19.—La Policía ha detenido a treinta carteristas y ladrones habituales, en cuyo poder se encontraron máquinas de escribir, bicicletas, aparatos de radio, herramientas y otros diversos objetos que procedían de robos.

El Consejo de Ginebra quiere concluir con la guerra del Chaco

Este conflicto amenaza el prestigio de la Sociedad de Naciones"
SE NOMBRA UNA SUBCOMISION CONCILIADORA
De Valera propone el envío de una policía de la Liga al territorio en disputa
GINEBRA, 19.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha inaugurado esta mañana su 82 reunión, bajo la presidencia del señor Benes. Este ha dado la bienvenida a los delegados y después del discurso del primero y de las contestaciones de los segundos, el presidente se ha creído obligado a saludar especialmente a España en la persona de su representante, señor Madariaga, y ha declarado que la tan merecida elección de España permitirá a este país continuar prestando su preciosa colaboración al Consejo.
El señor Madariaga ha dado las gracias al señor Benes en un discurso, en el que ha dicho que España, al defender el Pacto de la Sociedad de Naciones, defiende su propia Constitución.
Seguidamente se ha entrado a discutir el orden del día.
El señor Madariaga, como ponente, ha hecho aprobar por el Consejo un texto de resolución relativo a la protección de las minorías en la Alta Silesia.
El Consejo ha decidido que un representante de Australia y otro de Méjico se unan al señor Madariaga para examinar las peticiones relacionadas con esta cuestión.
GINEBRA, 19.—El ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, al dar la bienvenida a Rusia y Turquía, como miembros del Consejo de la Liga, en la sesión de hoy de este organismo, ha manifestado que experimentaba un placer por la reelección de España. Madariaga, en su contestación, dijo que "España, como tal, no era diferente de España, como miembro de la Liga; yo, al servir a la Sociedad de las Naciones, sirvo a mi país".—Associated Press.
Disgusto en China
NANKING, 19.—Un portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que "el que la Sociedad de las Naciones se haya negado a reconocer a China títulos suficientes para ocupar de nuevo un puesto en el Consejo, indica que la Liga desconoce la importancia que tiene la situación de Extremo Oriente, que amenaza convertirse en un pleito europeo".—Associated Press.
Lo del Chaco
(Servicio especial de EL DEBATE)
GINEBRA, 19.—Francia y la Gran Bretaña han proclamado ante el mundo en la sesión pública del Consejo de la Sociedad de las Naciones, con la asistencia de Rusia, que por primera vez ha tomado parte en dicho organismo, que el conflicto del Chaco se ha prolongado demasiado y que tiene que ponerse punto final. España, por mediación de Madariaga, ha pedido con insistencia a las naciones beligerantes que declararan un armisticio. Barthou ha dicho que ha llegado el momento de actuar "este conflicto amenaza el prestigio de la Liga", añadió. Eden manifestó que la guerra del Chaco duraba demasiado y que la Sociedad de las Naciones debe intervenir. A pesar de todas estas manifestaciones, los dirigentes creyeron que la situación podía escapar al control de la Liga y temían que la Sociedad se encontrara en posición semejante a la del conflicto chino-japonés. Más tarde hemos comprobado que existe un plan para acabar con el conflicto, por medio de un armisticio de seis meses, con vistas a la conciliación y al arbitraje, comprometiéndose el Paraguay y Bolivia a someterse a un grupo de diplomáticos. Uno de los promotores del plan dijo que los bolivianos habían aceptado en un principio, aunque hoy han declarado su negativa. La respuesta del Paraguay no se ha recibido.—Associated Press.
Subcomisión conciliadora
GINEBRA, 19.—El Comité político de la Asamblea ha decidido remitir la cuestión del Chaco a un subcomité de conciliación, después de los vibrantes discursos que se han pronunciado a favor de que cesen las hostilidades. La propuesta que ha causado más sensación, ha sido la del representante de Irlanda, De Valera, al decir que la Liga debe enviar por sí misma una Policía al territorio que se disputan Bolivia y Paraguay, si así lo exigen las circunstancias.—Associated Press.
Un banquete
GINEBRA, 19.—Hoy se ha celebrado el banquete anual que ofrecen a los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones los periodistas acreditados cerca del organismo de Ginebra.
A los postres hizo uso de la palabra el señor Barthou, el cual, habiendo del ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones hizo resaltar que el día de ayer fue marcado por el triunfo de la política realista en interés de la paz mundial, añadiendo: "Si hubiéramos creído que la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones hubiese tenido como consecuencia el desorden y la guerra jamás hubiéramos consentido en ello".
El señor Barthou se permitió dar a los periodistas el consejo amistoso de no inmiscuirse en la política interior de ningún país. Vuestro deber—dijo—es trabajar en Ginebra para desvanecer recelos, deshacer intrigas y facilitar todo lo que pueda contribuir al establecimiento de la paz.
Francia trabaja con los demás países para crear la paz, porque no quiere la guerra.
Contestándole, el señor Litvinoff hizo resaltar a su vez que los que lamentaban el ingreso de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones figuraban antes entre los primeros que afirmaron que era de desear que la U. R. S. S. colaborara en el organismo de Ginebra.
El señor Barthou son leales y sinceros amigos, y terminó diciendo: "Vamos a participar en la misma tarea; esperamos que esta participación se desarrollará armónicamente y llegaremos con ello a un objetivo tangible."

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El cabo de la Guardia civil Joaquín Fatás, y el guardia Andrés López, que se apoderaron de un camión con armas y municiones, en terrenos de la Ciudad Universitaria

Como se asoman hoy aquí los rostros serenos y decididos de estos guardias, pudieran ir desfilando por este sitio las figuras de todos los miembros de la Benemerita. Tradición, valor, fortaleza, disciplina... La Guardia civil en los campos y ciudades de España es el brazo eficaz y pronto de la justicia y la defensa enérgica y constante de la sociedad. En cada uno de estos hombres hay un héroe silencioso y humilde. ¡Cuántas veces en acciones que representan mucho sacrificio, labor durísima, no hay una mención nominal, sino que solamente se dice la Guardia civil! Y basta. Porque el deber es uno y no hay uno que no sepa cumplirlo. Aprovechemos, pues, la ocasión de rendir nuestro homenaje a estas fuerzas. Guardia civil a la vista. Satisfacción en todos los hombres honrados. Y palidez y temblor en los pistoleros, en los ladrones y en los traidores a la Patria y a la Ley.

GLOSARIO

LA ESTETICA EN GONDOLA

(Notas al "Convegno" de Arte de Venecia)

Con frecuencia hablamos nosotros de "la joven pintura italiana como de una corriente unánime. Así, en nuestra monografía sobre Mario Tozzi. Es para ir de prisa, y simplificar, y entendernos pronto, en vista de otro designio. En rigor el arte de hoy sólo es "clásico en la medida—y ya es bastante—, en que lo pudo ser el del Renacimiento. Ni un Rafael de Urbino excluye la simultaneidad de un Gaudenzio Ferrari ni un Mario Tozzi la de un Michele Cascella. La historia es siempre más confusa y más complicada que la Historia de la Cultura.

El "hijo de Borgese", pintor del Angel Custodio, idealista pa... quer ser, inscribiéndose en aquella restauración que su padre (como nosotros), preconizaba ya desde antes de la Gran Guerra y que dio sentido militante, en "Tempo d'edificare", al día siguiente, de la misma. Pero "el hijo de Pirandello"—que se llama Fausto, si el otro Leonardo—se muestra, al revés, subjetivista, lírico, "fauve" y hasta deliciosamente surrealista, con la agravante de que lo es solo a ratos, para más despistar. Es este Fausto de quien nos contaba su padre que, llegado por primera vez a París, en vez de tener siquiera curiosidad por la cocina francesa no salía de los restaurantes chinos.

En esta manera, musical y jugada, no se dejan olvidar en Venecia Arturo Tosi, que ha sido y es en ella un maestro; ni Filippo De Pisis, que a veces se parece al guipuzcoano Jesús Olasagasti, al guna de cuyas obras hubiera caído bien al pabellón de España. Pero nadie en aquella gana en fiebre—y la fiebre, en ese estilo lo es todo—al ya mencionado Michele Cascella, poeta suntuoso de las romanas ceremonias del Año Santo. Comprar una de estas grandes y deslumbradoras acuarelas suyas es como procurarse un seguro de color para toda la vida y depararse una suerte parecida a la de esos nagnates rusos, que todavía viven con ir vendiendo al detalle los sacos de diamantes y esmeraldas y otras piedras preciosas con que lograron escapar. Ni Matisse ni Rouault (otro tintoretiano, éste) ni Hermen Anglada ni el Joaquín Mir de las horas mejores, llegarán nunca a tanta riqueza. Ni digamos ese pobre Sorolla, a quien cada día se va viendo más opaco y cuyas telas, en la sección española, no alcanzan la menor mirada de los visitantes, a quienes no tenemos necesidad de explicar que ahí está lo que se llamaba "colorismo", y hasta "impresionismo", en el Madrid de los comienzos de la presente centuria.

Y, a propósito de Sorolla, ¿cómo anda, en Venecia, la otra solución, el partido adicto a la anécdota, a la "realidad-aspecto"?

Eugenio D'ORS

(Reproducción reservada.)

Mañana deben jurar fidelidad a Hitler los pastores protestantes

La mayoría no parece dispuesta a hacerlo. Müller pronuncia un discurso amenazador, sembrado de conceptos heréticos y blasfemos. Se empieza a hostilizar de nuevo a los católicos

UN DISCURSO IMPORTANTE DE VON NEURATH

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)
BERLIN, 19.—El criterio goebbeliano de que la propaganda es lo que importa, domina hoy toda la vida pública alemana. El Congreso de carteras se ha convertido también en un motivo de publicidad. Los congresistas llevan tres semanas viajando por el Reich, viendo y escuchando de sus grandezas. Hoy, a la clausura del Congreso en la Sala del Reichstag Provisional, los congresistas ingenieros y técnicos, enemigos o desconocedores por definición de la política, han debido escuchar un discurso de política exterior y propagandista. La cosa no tiene gran importancia, porque como el 90 por 100 no entiende el alemán, lo mismo les da que en estas solemnidades hablen de política que de literatura. En esos discursos, por otra parte, los extranjeros no son objeto sino medio. No se persigue tanto convencerlos a ellos como lograr más efecto en la opinión alemana, realizando lo que se dice con la presencia de los extranjeros. Nunca se ha perorado tanto contra el extranjero como ahora; pero tampoco nunca se ha dado tanta importancia a lo que se escribe o habla tras las fronteras. Neurath ha repetido exigencias justas, cual la de la igualdad en los armamentos y afirmaciones tan discutibles como el adjudicar al extranjero la culpa de que Alemania cada vez exporta menos. Antes de este discurso, el comisario regidor de Berlín saludó a los congresistas, habiéndose traducido sus palabras al inglés y al francés. Después, varios delegados dieron las gracias. Al final se fijó en 1938 la fecha del próximo Congreso, que se celebrará en Holanda.

Lo que es ciertamente un punto ya arreglado—ha dicho—es nuestro mercado interior, y el presidente del Reichsbank, doctor Schacht, expuso recientemente las causas. Si la sinceridad de sus palabras pareció en el extranjero algo brutal, es necesario recordar que en tales cuestiones son necesarias la claridad y la sinceridad en su discusión. También dominaremos las dificultades que se presentan en el mercado exterior, y si no hallamos el extranjero comprensión y colaboración suficientes, restringiremos nuestras importaciones todo lo que nos obligue nuestra capacidad de pago. El Gobierno alemán no considera el aislamiento económico de Alemania como un fin deseable en sí. Ciertamente, se trabaja entre nosotros con redoblad energía para hacer nuestra economía, gracias a nuevos inventos, cada vez más independiente de las importaciones extranjeras, pero nuestra situación en el centro de Europa nos obliga a mantener con los países vecinos relaciones comerciales basadas en un recíproco espíritu de conciliación, y nuestra necesidad de materias primas exige también amistosas relaciones de intercambio con los países de ultramar. Sin embargo, si se nos obliga a ello, no hay que reprocharnos que organicemos contra nuestra voluntad y metódicamente, este régimen de autarquía. Hay que darse cuenta también, de que ya no será posible deshacerse de un mes para otro lo que hayamos hecho en tal o cual sentido. Si se nos obliga a organizarnos sobre la base de una autarquía económica, está claro que ello no podrá ser para un periodo breve y pasajero. Cuando el pueblo y el Gobierno de un país consagran a la reorganización del país una parte tan importante de sus fuerzas (como sucede en Alemania), ello excluye automáticamente toda proyección de fines imperialistas en el exterior.

En la cuestión de los armamentos militares pedimos ser tratados iguales que los demás países para estar seguros de la paz y ser nosotros mismos un factor efectivo de la paz en Europa. En cuanto al arreglo inminente de la cuestión del Sarre, queremos que se haga con arreglo a los principios y razones políticas y disposiciones de los tratados en vigor. Alemania no se retiró de la Sociedad de Naciones para tener una mayor libertad de movimientos, sino simplemente porque se le negaba la igualdad de derechos. Serían necesarias profundas reformas para hacer de la Sociedad de Naciones un instrumento de paz verdaderamente útil.

El punto de vista fundamental de la igualdad de derechos ejerce también su influencia sobre nuestra actitud para con el Pacto Oriental. No nos es muy fácil creer que los autores de esta propuesta no buscan verdaderamente más que buscar una paz paritaria de la que beneficien todos los Estados. No hemos podido sustraernos a la impresión

Una decapitación

Al fin ayer, y a los dos meses de pronunciada la sentencia, ha Acetido Goering que se decapite al desgraciado anormal reo del crimen de Gollmuetz. Recordarán los lectores los detalles del suceso. Trátase de una ejecución análoga a las del 30 de junio. La diferencia está en que, como en este caso, se han guardado las apariencias legales, celebrándose un juicio la responsabilidad de la decapitación no recae sobre los gobernantes, sino sobre los jueces.

La anarquía protestante

Sigue la confusión, la anarquía y la violencia en las iglesias protestantes. El Obispo de Wurtemberg ha sido destituido por Müller, pero continúa en su puesto.
Se ha dado de plazo hasta pasado mañana, día 21, día en que empieza el Congreso de los cristianos alemanes para que juren los pastores, como si fueran funcionarios del Estado, fidelidad al "Führer". La mayoría se niegan a hacerlo. Por ello hoy ha pronunciado Müller, en uno de los Centros de oposición—Hannover—, un discurso, que en cuanto deja las amenazas se convierte en una descabellada ensarta de disparates que rozan con la blasfemia. Véanse algunos. A Cristo lo considera como un hombre, y discute si fue judío o no. "El Estado tiene el deber de poner orden en las iglesias. El programa del tercer Reich—el nacional-socialismo—tiene una iglesia sencilla y clara que le ayude a conseguir la libertad". "Este—por el Estado—es el primero que luchado contra los judíos". El lado de las amenazas es para tomarlo más en serio, sobre todo las frases finales en que dice: "Queremos una Iglesia alemana libre de Roma. La finalidad de nuestra lucha está en conseguir un Estado, un pueblo y una Iglesia".
Coincidiendo con ello un párroco rural—católico de Silesia—, que publicó un artículo, del que ya dió cuenta EL DEBATE, declarándose por Hitler, es crítico ayer otro en el diario "Palabra del pueblo", en el que aboga por la fusión de las iglesias. Aunque la gran masa católica sigue firme—se ha dicho—hoy la Unión de trabajos de los católicos alemanes, fundada por von Papen—, es obvio que se avecinan días

AVISO
Para negocios entre España y América del Sur
Se comunica a los interesados en asuntos que ingeniero español, Consejero Delegado de importante Sociedad Anónima, domiciliada en Madrid, saldrá a mediados del próximo octubre en viaje de negocios para recorrer todos los países de América del Sur, donde cuenta con valiosas relaciones, y se encargará de iniciar y desarrollar negocios que deseen concluir interesados serios.
Dirigirse Apartado de Correos núm. 71 MADRID.

Actualmente EL MEJOR PRECIO DE
Peugeot CON RUEDAS INDEPENDIENTES
INFORMESE EN **TREMA VILLANUEVA 38**

ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO
Internos, medipensionistas y vigilados.
PERSON DE PAREDES, 88. TEL. 70402

El Chocolate de la merienda
¡Chocolate con leche, de Elgorriaga! Rico en cacao; leche pura. Sabroso y nutritivo.

Otros clases de Elgorriaga: PRIMOR. - N. P. U. CUMBRE. - MANA. ALMENDRADO.

CHOCOLATE CON LECHE
Elgorriaga
TABLETA 175 GRs. P.FAR. 1.25

de que tal proyecto era más bien el resultado de tendencias políticas particulares. Si es cierto, como se supone en el extranjero, que en caso de fracaso del proyecto de Pacto Oriental, Francia y la U. R. S. S. concertarían una alianza bilateral, ello confirmaría nuestra impresión sobre este extremo.

El plebiscito del Sarre demostrará sin refutación cuán injusto fué el arreglo de 1919. La población del Sarre es regularmente alemana desde hace más de doscientos años y ha reconocido desde un principio que la reunión a Alemania era la única solución posible. Otro régimen diferente al adoptado por la población del Sarre estaría en contradicción con la idea del plebiscito. Espero que los restantes interesados reconocerán que los demás proyectos en que nunca consentiremos están no sólo en oposición con el tratado, sino que representan una falta política que habría de tener consecuencias desfavorables para las relaciones internacionales.

En cuanto al carbón, basta con hacer constar que en las minas del Norte de Francia la producción era superior ya en 1925 a la de antes de la guerra, y que, sin hablar de las entregas alemanas de carbón a título de reparaciones, que por sí solas representaban la plena compensación de las pérdidas sufridas por las minas de carbón del Norte de Francia, éstas han sido recuperadas en las minas del Sarre, desde 1920 hasta la fecha, con ciento ochenta millones en cifras redondas, mientras que las pérdidas causadas por la guerra sólo se elevaron a setenta millones de toneladas.

Efecto del discurso

BERLIN, 19.—El discurso pronunciado por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Von Neurath, en la sesión final del Congreso Internacional de la Carretera, ha causado gran impresión a los miembros del Congreso, incluso a los diplomáticos presentes. Todos ellos subrayaron con grandes aplausos los párrafos principales del discurso.

Los representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, China, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Grecia, Irlanda, Yugoslavia, Italia, Marruecos, Noruega, Polonia, Rumania, Luxemburgo, Suecia, España y Estados Unidos agradecieron la recepción cor-

dial dispensada por Alemania y expresaron elogios por el desarrollo ejemplar de las carreteras alemanas, principalmente las autopistas, y el gran programa de trabajo gubernamental.

La sesión terminó con una alocución del inspector general de carreteras, señor Todd, quien resumió la significación del Congreso que ha reunido a representantes de 55 Estados, y agradeció, en nombre de Alemania, a los delegados extranjeros su asistencia.

El Congreso decidió celebrar el próximo en Holanda el año 1938.

Incendio

BERLIN, 19.—Un incendio, que parece tomar proporciones considerables, se ha declarado hoy en Berlín en el edificio del periódico oficial del partido nacionalsocialista. Los bomberos han acudido al lugar del siniestro.

La sangre de San Jenaro

NAPOLES, 19.—Millares de personas se han congregado hoy en la Catedral, para presenciar el milagro de San Jenaro.

Poco antes de las nueve fué expuesta la sangre del Santo y dieron comienzo las ceremonias religiosas.

A los diez y seis minutos, la sangre se licuó, y en este momento se disparó una salva de nueve cañonazos.

65 PLAZAS CON 3.000 Y 5.000 PESETAS

Convocadas 46 plazas de Auxiliares Comerciales y 16 de Oficiales. Se admiten señoras. Para el programa oficial, que reglamenta, presentación de instancias y obtención de documentos, "Contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijirse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 28, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.—En el prospecto que reglamenta se publica el éxito definitivo que obtuvimos en estas oposiciones.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

ULTIMA HORA Se está preparando el Estatuto de funcionarios

Otro depósito de armas en la Ciudad Jardín

La Policía se incautó esta madrugada de granadas, pistolas, fusiles y municiones

También fueron halladas unas cartetas contra gases asfixiantes y materiales para fabricar explosivos

A las tres de la madrugada se tuvo noticia en la Dirección de Seguridad de que en un hotel de la colonia denominada Ciudad Jardín había un depósito de armas. Agentes de la Oficina de Información y Enlace, auxiliados por guardias de Asalto, se trasladaron al domicilio de Fulgencio Ayala, chófer, de filiación socialista, que vive en la calle de Jaime Vera, 4, hotel, colonia socialista de la Ciudad Jardín.

La Policía llamó a la puerta, y pocos momentos después le fué franqueada la puerta por el chófer. Se realizó un registro en la casa y se encontraron 27 granadas de fusil, 2 granadas de mortero, una pistola ametralladora, una caja con cartetas contra los gases asfixiantes, dos fusiles grandes, dos cajas de cápsulas para fusil, peines para ametralladoras, dos baquetas de ametralladoras, doce cajas de sebo para granada, una caja grande de balas de rifle, varios paquetes de dinamita y utensilios y herramientas para la fabricación de explosivos.

La Policía levantó acta de la diligencia, y a las cuatro de la madrugada, en un automóvil de la Dirección, fué trasladado el chófer Fulgencio Ayala, que quedó en uno de los calabozos para ser puesto, en las primeras horas de la mañana de hoy, a disposición del juez especial señor Alarcón.

Fuerzas de Asalto han quedado de vigilancia en el hotel donde ha sido encontrado el depósito de armas y explosivos.

Abandonan pistolas y municiones en Jerez

JEREZ, 19.—Al llegar el autobús de Algeciras tres de los viajeros se dieron a la fuga, al advertir la presencia de los guardias. Abandonaron un maletín que contenía tres pistolas de gran tamaño y numerosas municiones, así como un guardapolvo y una pistola "Astra".

Actos de sabotaje en la huelga general de Cádiz

La Asociación patronal anuncia el despido de los obreros que no entren hoy al trabajo

CADIZ, 19.—La Asociación patronal de Industria y Navegación ha acordado despedir al personal si mañana no se presenta al trabajo, en cuyo caso contratará a otro nuevo. El delegado de Trabajo, en vista de la ilegalidad de la huelga, declaró nulas las bases de trabajo y autorizará a los patronos para tomar nuevos obreros. La Intendencia militar tiene fabricado mayor cantidad de pan de la que se necesita para el abastecimiento.

En un restaurante fué arrojada una botella de líquido inflamable; resultó levemente herida una mujer. Han sido detenidos los directivos de la Sociedad de camareros y de transportes que se hallan en huelga.

La Federación provincial de espectáculos públicos ha anunciado que los obreros volverán mañana al trabajo. Se dice que mañana vendrán algunos elementos patronales de Jerez para cargar sus vinos en los buques ingleses.

El gobernador recibió a una representación de arrembadores de Jerez y por espacio de cuatro horas estuvieron reunidos, sin que por fin se llegara a un acuerdo. En Jerez se celebrará mañana la Asamblea patronal y obrera presidida por el delegado gubernativo. Mañana tampoco se publicarán los periódicos.

A pesar de la huelga de tipógrafos el periódico "La Información" ha podido sacar a la calle su periódico en tamaño reducido. El público arrebató materialmente de las manos de los vendedores el periódico, que en pocos minutos quedó agotado.

El gobernador ha clausurado el Centro de tipógrafos.

Ha muerto el ex ministro portugués Brito Camacho

LISBOA, 19.—Hoy ha fallecido el doctor Brito Camacho, uno de los antiguos jefes del partido republicano en tiempos de la Monarquía. Proclamado el nuevo régimen, el doctor Camacho fué su segundo ministro de Fomento. Más tarde ejerció también el cargo de alto comisario en Mozambique. Fué en muchas ocasiones diputado del Parlamento portugués. Todos los cargos públicos que ocupó exigieron de él una labor difícil, escrupulosa y patriótica.

En política era un hombre moderado; jefe de uno de los partidos que se constituyeron después de la proclamación de la República, poco numeroso, pero muy influyente por la calidad y categoría de sus aliados. Se puede decir que todos los altos cargos en la diplomacia y en la burocracia han sido desempeñados casi siempre por los amigos políticos del doctor Brito Camacho.

Su profesión fué principalmente la de periodista y escritor y su labor periodística es muy notable, especialmente durante los tiempos de la propaganda republicana. Inició su vida periodística en 1890. Más tarde fundó un periódico llamado "La Lucha", que tuvo gran influencia en la vida política portuguesa.

Era anticlerical moderado, aun cuando en ocasiones lanzara ataques contra la religión católica y contra los católicos.

Al morir tenía setenta y dos años de edad. Los funerales del finado político y periodista tendrán lugar mañana en su ciudad natal, Aljustrel (Alentejo). CORREIA MARQUES.

El descuento sobre los sueldos sufrirá un aumento. Este quedará reabsorbido con la reducción de plantillas. Las vacantes se cubrirán con los militares retirados que quieran volver a activo

Mañana comenzará el estudio del Estatuto nacional de trabajo en las industrias siderúrgica, metalúrgica y de material eléctrico y científico

Las cuestiones de orden público absorbieron ayer de tal modo los comentarios políticos y la actuación del Gobierno, que la vida política estuvo completamente paralizada. Se habló de lo que la visita que el ministro de Comunicaciones hizo por la mañana al presidente pudiera tener importancia política. Tal supuesto fué desmentido. En los actuales momentos ningún ministro piensa en tomar actitudes políticas, y el Gobierno habla, como decimos en otro lugar, de que ha de proceder quitando toda sensación de incertidumbre. Varios ministros creían que, en vista de las circunstancias, las preocupaciones políticas de los partidos se aplazaban.

Por la mañana había sido objeto de comentarios las noticias recibidas sobre la actitud de la Liga. Se supo que el señor Ventosa llegará hoy a Madrid y que se entrevistará probablemente con el señor Gil Robles y con otros jefes políticos.

Se esperaban para esta semana entrevistas de personalidades políticas de los grupos más numerosos de la Cámara para examinar el futuro político.

La entrevista del señor Cid con el presidente del Consejo se refirió, sin duda, asuntos del departamento de Comunicaciones en aspectos de actualidad.

También estuvo en la Presidencia el ministro de la Gobernación, que informó al presidente de las noticias que tenía sobre el movimiento revolucionario.

El Estatuto de funcionarios

Al recibir ayer al mediodía el ministro de Hacienda a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones sobre los trabajos que actualmente se están llevando a cabo en su ministerio:

—Sigue adelante la labor presupuestaria. Como ya saben ustedes, ha sido necesario conceder algunos aumentos en el ministerio de la Gobernación, lo cual reduce algo la rebaja obtenida en otros departamentos ministeriales. También se está preparando el Estatuto general de los funcionarios del Estado. En él se elevarán los descuentos sobre los sueldos. Sin embargo, esta medida no puede producir ninguna alarma, ya que los aumentos serán reabsorbidos con la reducción de plantillas, pues en algunos ministerios hay exceso de personal, que da margen para estas reducciones. Además, se intentará ir cubriendo las vacantes con los militares retirados que acepten volver a servicio activo en el ramo civil. Con todo esto se reducirán bastante las partidas de personal, ya que los militares retirados están percibiendo su sueldo en calidad de tales, y todo se reduciría a cambiar la partida en el presupuesto.

Además, se cerrará el nuevo ingreso de estos militares en un período necesario. Añadió el señor Marraco que, por ahora, persistía en su idea de rebasar el tipo oficial de descuento en el Banco de España, con el fin de procurar la consolidación de la Deuda pública. En ello entrarán también las Obligaciones del Tesoro; pero esta consolidación se hará escalonadamente, según lo aconsejen las circunstancias.

Claro está—continuó diciendo—que mientras no se restablezca la confianza en el país, será inútil cuanto se haga en este sentido. Hay que preparar una época de dinero barato para el ejercicio de 1935, año en el cual se cometerá la consolidación. Terminó diciendo el ministro que en el último trimestre de este año se propone emitir los doscientos cincuenta millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, que faltan para lanzar al mercado, con arreglo a la ley de Presupuestos. Esta emisión se hará al 4 por 100, según la política de reducción de intereses iniciada, y es de esperar que la Banca y el público capitalista se den cuenta de la situación de la Hacienda y acojan la emisión benévola.

Rebajas en Guerra

Un informador preguntó al ministro si estaba ultimado ya el presupuesto de su departamento y si había reducciones de importancia. El señor Hidalgo respondió:

—En efecto, el presupuesto está ya terminado y hay considerables reducciones. Por lo que se refiere a la organización del personal se suprimen bastantes jefes y oficiales en las Inspecciones del Ejército. También he acometido la reducción de un 10 a un 20 por 100 del personal burocrático de todo el Ejército. Con todo ello, pretendo que, tanto las unidades armadas como los órganos administrativos, rindan una gran cuenta con su coste.

Después el señor Hidalgo, contestando a una información que publicaba un periódico de la noche, dijo:

—El periódico "La Voz" dice en su información municipal, que se ha justificado que el antiguo Palacio de Buenavista es propiedad del Municipio, y añade que el ministro no tuvo tiempo de leer donde aquello se decía, y por eso se atrevió, durante la canícula, a hablar del derribo de un edificio que no pertenece al ramo de Guerra. Dice también que en el archivo del Municipio de la villa se ha encontrado la escritura de compra del que fué palacio de la duquesa de Alba.

Hablar de que ha aparecido el título jurídico que tiene el Ayuntamiento—continuó el señor Hidalgo—y que acredita la propiedad del edificio del ministerio de la Guerra, tiene el mismo valor que si un descendiente de Boabdil el Chico exhibiese la escritura o documento acreditativo de que era propiedad de sus antepasados el Palacio de la Alhambra de Granada.

El ministro de la Guerra se permite recordar al señor redactor de "La Voz" autor de aquel artículo, que vivimos bajo el imperio del Código civil y de la ley Hipotecaria, y que el legítimo título de dominio que tiene valor de dominio absoluto, es la inscripción en el Registro de la Propiedad, y, por lo tanto, que a los buscadores de documentos que acrediten la propiedad del ministerio de la Guerra a favor del Ayuntamiento, les conviene conocer que, según consta en las inscripciones del Registro de la Propiedad de Madrid, en 20 de junio de 1884, al folio 145 del tomo 1.044, número 6.185, el edificio llamado Palacio de

Buenavista, con los terrenos y dependencias anejas, está inscrito a favor del ramo de Guerra. De manera que el edificio pertenece al ramo de Guerra desde hace cincuenta años, veinte años más de los que se necesitan para adquirir el dominio por mera posesión. Sin justo título ni buena fe. Por sí todo esto fuera poco—siguió diciendo el ministro—, el Ayuntamiento de Madrid, en el año 1898, adquirió, mediante el precio de 33,85 pesetas el pie cuadrado, los 4.430 pies cuadrados que fueron necesarios para ensanchar la plaza de la Cibeles. Prueba esto que el Ayuntamiento tiene reconocido el título de dominio, ya que cuando ha necesitado terrenos de dicho Palacio de Buenavista los ha comprado y los ha pagado. Bien, pues, la palabra del señor cronista de "La Voz", para comentar, con la legislación en el mano, cuanto se refiera a este asunto.

El Estatuto de trabajo de siderúrgicos y metalúrgicos

La Subcomisión de Bases de Trabajo, de este Consejo, ampliada, conforme a lo dispuesto en el orden ministerial de 21 de agosto último, con los vocales y suplentes elegidos por las industrias correspondientes, se reunirá el próximo viernes, día 21 del corriente, en el local del Consejo de Trabajo, las seis de la tarde, para comenzar el estudio del Estatuto nacional

Una nota de la Federación Patronal Madrileña

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"A la Federación Patronal Madrileña, dolorosamente sorprendida por una nota aparecida en la Prensa del Bloque que divide entre elementos a fines con los cuales hemos procurado y procuramos ir de acuerdo en la defensa de los comunes intereses de la producción nacional, le interesa hacer constar lo siguiente:

1.º En la visita al señor ministro de la Gobernación fuimos con la exclusiva representación de las Sociedades federadas, con su Junta directiva y acompañados por otras entidades que sienten los mismos anhelos y afanes de justicia.

2.º Nuestra seriedad nos impide abrogarnos representaciones que no tenemos, y para ello entregamos una relación escrita de entidades, la cual ha aparecido en la mayor parte de la Prensa. Por lo tanto, no tenemos inconveniente en hacer público, ya que así lo solicitamos, y si esto ha de producir una satisfacción, que los centenares de Asociaciones adheridas de Madrid y provincias no tienen ninguna relación con el llamado Bloque Patronal.

Esperamos que estas leales explicaciones disiparán toda clase de recelos quedando cada uno en el lugar que le corresponde, aunque lamentemos que estos incidentes puedan parecer al hacerse públicos, graves discrepancias que no existen entre los mismos elementos. Madrid, 19 de septiembre de 1934.—Comité ejecutivo."

En Comunicaciones

Hasta las dos y veinte de la tarde no recibió el ministro de Comunicaciones a los periodistas, debido a que hasta poco antes estuvo en la Presidencia del Consejo con el señor Samper y el ministro de la Gobernación.

Manifestó que hoy aparecerán en la "Gaceta" los decretos aprobados en el Consejo de ministros de ayer, que su-

primen la Comisión de destinos de cargos urbanos y reorganizan los servicios de las Carceres.

A preguntas de los informadores dijo que éstos se referían nada más a reorganización. Añadió que, desde luego, tiene tomadas las medidas necesarias para cortar cualquier indisciplina que con motivo de la aplicación de estas disposiciones pudiera producirse.

—¿Cuándo tomarán posesión los nuevos jefes de las Carceres?

—Mañana mismo. Ya he cursado las instrucciones precisas para ello.

Thaelmann no será ejecutado

El señor Salazar Alonso pidió ayer a los informadores que recogieran el ruego de la Embajada de Alemania, que le transmite el ministro de Estado, para salir al paso de las campañas extremistas. La nota de la Embajada alemana dice que Thaelmann será juzgado por el Tribunal popular. Su causa está, por lo tanto, "sub judice"; pero en ningún caso se le aplicará la pena de muerte, porque para el delito de alta traición de que se le acusa las leyes no señalan tal pena. La constitución del Tribunal popular no ha elevado las sanciones para esa clase de delitos. A Thaelmann, por consiguiente, no se le aplica la última pena.

El Estatuto de trabajo de siderúrgicos y metalúrgicos

La Subcomisión de Bases de Trabajo, de este Consejo, ampliada, conforme a lo dispuesto en el orden ministerial de 21 de agosto último, con los vocales y suplentes elegidos por las industrias correspondientes, se reunirá el próximo viernes, día 21 del corriente, en el local del Consejo de Trabajo, las seis de la tarde, para comenzar el estudio del Estatuto nacional

El Estatuto de funcionarios

Al recibir ayer al mediodía el ministro de Hacienda a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones sobre los trabajos que actualmente se están llevando a cabo en su ministerio:

Rebajas en Guerra

Un informador preguntó al ministro si estaba ultimado ya el presupuesto de su departamento y si había reducciones de importancia. El señor Hidalgo respondió:

En efecto, el presupuesto está ya terminado y hay considerables reducciones. Por lo que se refiere a la organización del personal se suprimen bastantes jefes y oficiales en las Inspecciones del Ejército. También he acometido la reducción de un 10 a un 20 por 100 del personal burocrático de todo el Ejército. Con todo ello, pretendo que, tanto las unidades armadas como los órganos administrativos, rindan una gran cuenta con su coste.

Después el señor Hidalgo, contestando a una información que publicaba un periódico de la noche, dijo:

El periódico "La Voz" dice en su información municipal, que se ha justificado que el antiguo Palacio de Buenavista es propiedad del Municipio, y añade que el ministro no tuvo tiempo de leer donde aquello se decía, y por eso se atrevió, durante la canícula, a hablar del derribo de un edificio que no pertenece al ramo de Guerra. Dice también que en el archivo del Municipio de la villa se ha encontrado la escritura de compra del que fué palacio de la duquesa de Alba.

Hablar de que ha aparecido el título jurídico que tiene el Ayuntamiento—continuó el señor Hidalgo—y que acredita la propiedad del edificio del ministerio de la Guerra, tiene el mismo valor que si un descendiente de Boabdil el Chico exhibiese la escritura o documento acreditativo de que era propiedad de sus antepasados el Palacio de la Alhambra de Granada.

El ministro de la Guerra se permite recordar al señor redactor de "La Voz" autor de aquel artículo, que vivimos bajo el imperio del Código civil y de la ley Hipotecaria, y que el legítimo título de dominio que tiene valor de dominio absoluto, es la inscripción en el Registro de la Propiedad, y, por lo tanto, que a los buscadores de documentos que acrediten la propiedad del ministerio de la Guerra a favor del Ayuntamiento, les conviene conocer que, según consta en las inscripciones del Registro de la Propiedad de Madrid, en 20 de junio de 1884, al folio 145 del tomo 1.044, número 6.185, el edificio llamado Palacio de

de Trabajo de las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y material eléctrico y científico.

Una nota de la Federación Patronal Madrileña

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"A la Federación Patronal Madrileña, dolorosamente sorprendida por una nota aparecida en la Prensa del Bloque que divide entre elementos a fines con los cuales hemos procurado y procuramos ir de acuerdo en la defensa de los comunes intereses de la producción nacional, le interesa hacer constar lo siguiente:

1.º En la visita al señor ministro de la Gobernación fuimos con la exclusiva representación de las Sociedades federadas, con su Junta directiva y acompañados por otras entidades que sienten los mismos anhelos y afanes de justicia.

2.º Nuestra seriedad nos impide abrogarnos representaciones que no tenemos, y para ello entregamos una relación escrita de entidades, la cual ha aparecido en la mayor parte de la Prensa. Por lo tanto, no tenemos inconveniente en hacer público, ya que así lo solicitamos, y si esto ha de producir una satisfacción, que los centenares de Asociaciones adheridas de Madrid y provincias no tienen ninguna relación con el llamado Bloque Patronal.

Esperamos que estas leales explicaciones disiparán toda clase de recelos quedando cada uno en el lugar que le corresponde, aunque lamentemos que estos incidentes puedan parecer al hacerse públicos, graves discrepancias que no existen entre los mismos elementos. Madrid, 19 de septiembre de 1934.—Comité ejecutivo."

El Estatuto de trabajo de siderúrgicos y metalúrgicos

La Subcomisión de Bases de Trabajo, de este Consejo, ampliada, conforme a lo dispuesto en el orden ministerial de 21 de agosto último, con los vocales y suplentes elegidos por las industrias correspondientes, se reunirá el próximo viernes, día 21 del corriente, en el local del Consejo de Trabajo, las seis de la tarde, para comenzar el estudio del Estatuto nacional

El Estatuto de funcionarios

Al recibir ayer al mediodía el ministro de Hacienda a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones sobre los trabajos que actualmente se están llevando a cabo en su ministerio:

Rebajas en Guerra

Un informador preguntó al ministro si estaba ultimado ya el presupuesto de su departamento y si había reducciones de importancia. El señor Hidalgo respondió:

En efecto, el presupuesto está ya terminado y hay considerables reducciones. Por lo que se refiere a la organización del personal se suprimen bastantes jefes y oficiales en las Inspecciones del Ejército. También he acometido la reducción de un 10 a un 20 por 100 del personal burocrático de todo el Ejército. Con todo ello, pretendo que, tanto las unidades armadas como los órganos administrativos, rindan una gran cuenta con su coste.

Después el señor Hidalgo, contestando a una información que publicaba un periódico de la noche, dijo:

El periódico "La Voz" dice en su información municipal, que se ha justificado que el antiguo Palacio de Buenavista es propiedad del Municipio, y añade que el ministro no tuvo tiempo de leer donde aquello se decía, y por eso se atrevió, durante la canícula, a hablar del derribo de un edificio que no pertenece al ramo de Guerra. Dice también que en el archivo del Municipio de la villa se ha encontrado la escritura de compra del que fué palacio de la duquesa de Alba.

Hablar de que ha aparecido el título jurídico que tiene el Ayuntamiento—continuó el señor Hidalgo—y que acredita la propiedad del edificio del ministerio de la Guerra, tiene el mismo valor que si un descendiente de Boabdil el Chico exhibiese la escritura o documento acreditativo de que era propiedad de sus antepasados el Palacio de la Alhambra de Granada.

El ministro de la Guerra se permite recordar al señor redactor de "La Voz" autor de aquel artículo, que vivimos bajo el imperio del Código civil y de la ley Hipotecaria, y que el legítimo título de dominio que tiene valor de dominio absoluto, es la inscripción en el Registro de la Propiedad, y, por lo tanto, que a los buscadores de documentos que acrediten la propiedad del ministerio de la Guerra a favor del Ayuntamiento, les conviene conocer que, según consta en las inscripciones del Registro de la Propiedad de Madrid, en 20 de junio de 1884, al folio 145 del tomo 1.044, número 6.185, el edificio llamado Palacio de



LAXANTE SALUD

¡Qué diferencia de apetito!

Antes no comía nada y una anemia aguda consumía su vida rápidamente. Pero ahora, desde que doy a mi hija este tónico reconstituyente, su apetito ha ido en aumento y, al nutrirse bien, su rostro ha recobrado el sonrosado color que perdió.

HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente de acción rápida y segura. Está aprobado por la Academia de Medicina para combatir Inapetencia, Anemia, Clorosis, Neurastenia.

Puede tomarse lo mismo en Invierno que en Verano, pues en nada se altera su eficacia. No se vende a granel.

Siempre he considerado el Jarabe Hipofosfitos Salud como uno de los mejores reconstituyentes, siendo para mí el más predilecto.—F. Arenas, médico forense de Almadén (C. Real).

Normaliza la pereza intestinal y los desarreglos biliosos. No produce irritación ni malestar. Grageas en cajitas precintadas. Pídesen en farmacias.

ZAPATOS DE SEÑORA

DE "FOOTING", "SPORTIVOS", "MAÑANEROS"

ESPLENDIDA COLECCION -- PRECIOSIDADES DE TARDE Y NOCHE

Novedades modernas, de sobrio gusto y estilo perfecto.

ZAPATOS PRECIOSOS PROPIOS DE CHICOS

Bonitísimos y fortísimos, casi, casi... irrompibles. UN DIA DEL MES TODO GRATIS

IMPORANTISIMO.—De nueve y media a once de la mañana, zapatos de todas clases, que valen 40, 60 y 100 pesetas, a 15, 18 y 25 pesetas.

LES PETITS SUISSES

Gran Vía (Peñalver), 8. Sevilla, 8. Fernando VI, 17. Garibay, 17 (San Sebastián).

Zapatos de hombre

INMENSA COLECCION NUEVA treinta tipos de suela distinta de goma y cuero, impermeables y antideslizantes, perfectos de forma, de gran duración, indeformables al uso.

AGENCIA PRADO

HE AQUÍ NUESTRA MARCA

UNION RADIO.

TRAS UN DETENIDO ESTUDIO DE CUANTOS RECEPTORES SON CONOCIDOS EN EL MERCADO "EL SERVICIO RADIO PARA TODOS" HA SELECCIONADO ESTE

6 LAMPARAS 2 CORRIENTES ONDA NORMAL ONDA LARGA. ECONOMICO Y SELECTIVO

DA INFORMES EN UNION RADIO RY MARGALL 10. TELE. 2178 RZ KORD RY MARGALL 22. TELE. 1886

SERVICIO RADIO PARA TODOS

MARKA REGISTRADA 99.75.533

RESIDENCIA CATOLICA ESTUDIOS SUPERIORES

Acreditada formación juvenudes. Amplio y confortable hotel. CALLE VICENTE BLASCO IBANEZ, 23 (antes Princesa). Teléfono 34205.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

Fundado en el año 1862. Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros. PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. Excelentes resultados en exámenes. Completo material pedagógico. Director: DON IGNACIO GARCIA ALERICIO. Costanilla de los Angeles, 5. — Teléfono 24068. — MADRID.

PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES BÉNSA. JUNKERS. Sin cables, sin válvulas, ámbros dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKER. FÁBRICA DE BÉNSA. — Mariana Pineda, 5. Existencias de todas las potencias en Madrid.

"LA ALIANZA" COMEDORES

DESPACHOS, DORMITORIOS, CAMAS DE METAL.—PRECIADOS, 64.

LA VIDA EN MADRID

La Agrupación "Nubes y Aires de Compostela"

En la mañana de ayer recibió el Presidente de la República a la agrupación gallega «Nubes y Aires de Compostela». Hizo la presentación de los visitantes, el periodista José García Barros.

El señor Alcalde Zamora contestó con frases de cariño para Galicia, especialmente para Santiago de Compostela. Hizo de sus monumentos, e hizo portadores de su salud a la Comisión que le visitaba, que llegó el pasado sábado a Madrid, y que hoy partirá para Salamanca y Zamora.

Esta agrupación acompañó al Presidente durante su visita a Santiago, y en aquella ocasión le prometió hacerle una visita en la capital de España, siendo, por tanto éste, el motivo de su viaje.

Expediente contra varios recaudadores del impuesto de cédulas

Ayer celebró la Comisión gestora provincial sesión extraordinaria para tratar del expediente intruido a un funcionario gestor de la cobranza de cédulas personales, acusado de cohecho.

El presidente de la Diputación, juez instructor del expediente, propuso la destitución del mencionado funcionario. La discusión fue aborrecible, hasta el punto de que no bastaron las tres horas ordinarias de sesión, y ésta hubo de prolongarse otras tres horas más por la noche. Aun cuando todos los gestores se mostraban propensos a sancionar al acusado tal como proponía el juez instructor, surgieron grandes discrepancias, ya que algunos gestores entendían que era necesario suspender la sanción mientras no se fijen todas las responsabilidades que con relación a otras personas aparecen en el expediente. Otros, por el contrario, sostuvieron la necesidad de proceder separadamente en la imposición de estas sanciones.

Después de seis horas de sesión, el secretario dió cuenta de que no podía imponerse sanción alguna al funcionario acusado porque había transcurrido el plazo legal para hacerlo, pero que ello tendría remedio incoando nuevo expediente, a fin de averiguar la responsabilidad que pueda haber a todos los recaudadores de cédulas que se mencionan en el expediente instruido por el presidente de la Diputación.

En virtud de ello se acordó abrir nuevo expediente, que se presentará a la Comisión gestora dentro de un plazo improrrogable de ocho días, para acordar la sanción que deba imponerse a las recaudadoras indicadas.

En el transcurso de la discusión hu-

bo no pocas alusiones políticas, momentos de bastante viveza de expresión y el anuncio de que serán sustituidos los actuales gestores de la cobranza de cédulas.

La sesión terminó a la una de la madrugada.

Los premios de la Academia Médica Quirúrgica Española

Se recuerda a los señores médicos que el 30 de este mes termina el plazo de presentación de trabajos aspirando a los premios anunciados por esta Corporación. En el domicilio de la Academia, Esparteros, 9, se facilitan cuantas informaciones interesen a los señores concursantes.

Asamblea de Artes Decorativas

La Asociación Profesional de Artes Decorativas celebrará el próximo sábado, día 22, a las seis y media de la tarde, en el Museo de Artes Decorativas (Montalbán, 12) la segunda Asamblea de su constitución y discusión de Reglamento.

Acción docente de la Asociación de la Prensa

Hasta el día 25 de los corrientes ha quedado abierta en la Secretaría de la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, 4, la matrícula gratuita para el curso de 1934-35, de las clases de Corte y Confección, Francés, Inglés, Taquígrafía y Mecanografía, que con tanto acierto como competencia, dirigen los profesores señoras Rosario L. Atudillo, Mr. J. Aubin Rieu-Vernet, don Gabriel V. de Anta, don Luis Lluís, don Eduardo Fournier y don Eugenio Domenech Villalba.

Transcurrido el plazo anteriormente indicado, quedará cerrada la matrícula, y no serán admitidas las que se presenten con posterioridad a él, teniendo derecho preferente a las enseñanzas establecidas por la Asociación de la Prensa, en primer término, los hijos o hermanos de los señores asociados que figuren en los padrones respectivos; después, los hijos o hermanos de los señores asociados que no figuren en dichos padrones; y, por último, los demás miembros de las familias de los asociados, por orden de parentesco, de mayor a menor grado.

Las inscripciones habrán de hacerse en los impresos que se facilitan en la Secretaría de la Asociación.

Los días y horas de clase serán los siguientes:

Corte y Confección.—Primer curso, martes, jueves y sábados, de siete a ocho de la noche; segundo curso, los mismos días, de ocho a nueve.

Francés.—Primer curso, lunes, miércoles y viernes, de seis a siete; segundo curso, martes, jueves y sábados, a las mismas horas; tercer curso, todos los días, de nueve a diez.

Inglés.—Primer curso, martes, jueves y sábados, de seis a siete; segundo curso, lunes, miércoles y viernes, de seis a siete; tercer curso, todos los días, de ocho a nueve.

Taquigrafía.—Primer curso, martes, jueves y sábados, de ocho a nueve; segundo curso y prácticas, los mismos días, de nueve a diez.

Mecanografía.—Lunes, miércoles y viernes, de ocho a diez.

Boletín meteorológico

Estado general.—Va hacia Noruega la borrasca de Islandia, al mismo tiempo que se refuerzan las presiones altas situadas entre Azores y Portugal. Sigue por la parte de Francia, Países Bajos y las Islas Británicas.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 22 máxima; 13 mínima; Algeciras, 27 y 20; Alicante, 29 y 20; Almería, 25 y 19; Avila, 17 y 6; Badajoz, 25 y 12; Baeza, 22 y 15; Barcelona, 23 y 19; Burgos, 17 y 8; Cáceres, 26 y 12; Castellón, 27 y 20; Ciudad Real, 26 y 11; Córdoba, 29 y 20; Coruña, 13 mínima; Cuenca, 20 y 11; Gerona, 17 mínima; Gijón, 19 y 12; Granada, 25 y 15; Guadalajara, 22 y 12; Huelva, 29 y 18; Huesca, 20 máxima; Jaén, 23 y 13; León, 5 mínima; Logroño, 22 y 12; Madrid, 20 mínima; Málaga, 30 y 22; Murcia, 23 y 16; Navacerrada, 1 mínima; Orense, 19 y 10; Oviedo, 20 y 8; Palencia, 21 y 8; Pamplona, 22 y 10; Palma de Mallorca, 18 mínima; Pontevedra, 19 y 10; Salamanca, 19 máxima; Santander, 14 mínima; Santiago, 19 y 10; San Fernando, 20 mínima; San Sebastián, 20 y 14; Santa Cruz de Tenerife, 20 mínima; Segovia, 19 y 7; Sevilla, 30 y 18; Soría, 20 y 8; Tarragona, 24 y 17; Teruel, 19 y 11; Toledo, 24 y 14; Tortosa, 25 y 18; Valencia, 26 y 21; Valladolid, 23 y 7; Vigo, 21 y 18; Vizcaya, 16 y 11; Zamora, 21 y 6; Zaragoza, 22 y 14.

Otras notas

Centro Instructivo y Protector de Ciegos.—Este Centro, sito en la calle de San Bernardino, número 8, principal, declara abierta la matrícula gratuita para todos los ciegos de ambos sexos, residentes en Madrid, que deseen recibir las enseñanzas de las clases siguientes: Instrucción primaria, mecanografía y cálculo, solfeo, violín, piano, armonium, armonía e instrumentos de púa y pulso.

Masa Coral de Madrid.—Para cubrir los puestos vacantes en las diferentes cuerdas del Cuerpo coral, queda abierta la admisión de socios cantantes de esta entidad, calle de Zorrilla, 5 y 7, bajo derecha (Conservatorio Nacional de Música y Declamación) todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche, hasta el día 1.º de octubre próximo, en que darán comienzo los ensayos.

También queda abierta la matrícula, como en cursos anteriores, para las clases de solfeo e impostación de voz para niños y adultos.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Bilbao

Acordó pedir al Gobierno que se perdone a los concejales dimisionarios

BILBAO, 19.—Esta noche se constituyó definitivamente la Comisión gestora del Ayuntamiento de Bilbao. Fue confirmado en su puesto el actual alcalde, don Pablo Barrera, y se ha nombrado en propiedad a los diez tenientes de alcaldes. El nuevo alcalde, así como sus compañeros, desean que su interinidad dure lo menos posible.

A propuesta del señor Calle, se acordó por unanimidad dar el nombre de Unamuno al Instituto vizcaíno Otro concejal propuso, y se acordó por unanimidad, dirigir una instancia al Gobierno, en la que se manifiesta el propósito de los concejales de mantenerse en sus puestos en defensa de los intereses de Bilbao, pero rogando también que se condonen las sanciones impuestas a los dimisionarios y se les permita volver a ocupar los escaños que abandonaron.

A la salida de la sesión, unos grupos salieron a los concejales y a los guardias de Asalto. Estos tuvieron que dar una carga y disparar al aire para restablecer la normalidad.

Periódicos intervenidos judicialmente

BILBAO, 19.—El gobernador ha manifestado que riga ya una intervención judicial en las administraciones de los diarios «Euzkadi» y «La Tarde» para el cobro paulatino de las multas que les han sido impuestas.

Juicio de conciliación sin efecto

BILBAO, 19.—Ante el Juzgado municipal número 1 se había de celebrar hoy un acto de conciliación por la querrela presentada por el diputado a Cortes ecia Irupjo contra el gobernador civil de Vizcaya, y por el redactor de «Informaciones», señor Guirao, contra el diario nacionalista «Euzkadi». La diligencia se ha dado por intentada sin efecto, porque en el primer acto no compareció el gobernador, y en el segundo, el representante de «Euzkadi».

Otros tres alcaldes condenados

BILBAO, 19.—Ante el Tribunal de Urgencia se han visto hoy las causas seguidas por desobediencia a los alcaldes de los pueblos de Sondica, San Julián de Musques y Derio; han sido condenados a ocho años y un día de inhabilitación y 300 pesetas de multa.

Asaltantes detenidos

BILBAO, 19.—En el pueblo de Gatica han sido detenidos siete individuos, que tomaron parte en el asalto al Ayuntamiento de dicho pueblo. Han ingresado en la cárcel de Guernica.

El paro obrero

BILBAO, 19.—La Oficina de colocación obrera de esta capital ha remitido al presidente del Consejo de ministros una lista de las obras reproducidas que pudieran emprenderse en Vizcaya para aliviar, en parte, el paro obrero.

Los separatistas vascos y catalanes, en Ginebra

BARCELONA, 19.—El periódico «L'Opinió» publica, en primera página, el texto de la declaración que Cataluña y Euzkadi han hecho ante el Congreso de nacionalidades europeas reunido en Ginebra. Dicho documento dice así:

«Reunidas en Ginebra las delegaciones catalana y vasca del Congreso de nacionalidades europeas,

Teniendo en cuenta que la República española, olvidando las declaraciones hechas a raíz de su proclamación, persiste en tratar a los pueblos de la Península Ibérica con la política que fué la causa de la caída de la monarquía borbónica, afirman una vez más la solidaridad de Cataluña y de Euzkadi para la defensa de sus derechos nacionales.

Afirman que no podrán reconocer al Estado español el derecho de negar la validez jurídica y la fuerza obligatoria de los estatutos sancionados por el plebiscito de los dos pueblos, de conformidad con las leyes constitucionales impuestas por este mismo Estado; afirman que si se reconoce al Estado español el derecho a recusar los estatutos y ponerles condiciones, es preciso también reconocer el derecho a Cataluña y Euzkadi de determinarse libremente según su voluntad nacional.

Afirman, asimismo, la necesidad de mantener una acción conjunta que, dejando a cada uno de los dos países su libertad de decisión, favorezca mejor el éxito de sus respectivas reivindicaciones.

Ginebra, 8 de septiembre de 1934.— Por la delegación catalana, F. Más Pons Anglès; por la delegación vasca, Izaurietatar J. M.»

Comisión geográfica a Iñfi

CEUTA, 19.—A bordo del vapor «España número 5» han marchado a Iñfi los miembros que componen la Comisión Geográfica de Marruecos con objeto de levantar un plano de aquella zona. Los jefes y oficiales marcharon a bordo de un trimotor.

Estadística de mortalidad

El Departamento de Estadísticas Sanitarias de la Dirección general de Sanidad ha facilitado los datos relativos a la semana que terminó con el sábado, 8 de septiembre. Durante estos días ocurrieron en Madrid 221 defunciones. De ellas, 48 causadas por enfermedades del corazón; 23 por diarreas; 20 por cáncer y todos los demás tumores malignos.

En el grupo de edades, el mayor número de defunciones (58) corresponde a personas mayores de sesenta y cinco años y el menor (12) a las comprendidas entre los quince y los veinticuatro años.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Miércoles 19 de septiembre de 1934)

Nuestros colegas «Ahora» y «El Sol» continúan sus artículos editoriales. Informar y guardar el comentario. Porque no creemos que un artículo informativo, sin firma, acerca de los esposos Curie, que publica «El Sol» en el lugar del fondo, nos lo quiera hacer pasar por éste.

«La Libertad» está loca de gozo con las cosas que están pasando en Ginebra. Madariaga es sublime. ¡Qué lástima que no esté también allí Largo Caballero! Y sigue por este estilo.

«A B C» encuentra mal la reserva del Gobierno en el asunto de las armas: «No sabemos hasta qué punto hace bien el Gobierno al apurar de tal suerte su reserva. En cuanto pueda favorecer la acción judicial en curso, no la reprochamos. Pero ya hemos dicho, y repetimos, que al margen del sumario, en detalles, antecedentes de administración pública y en otros pormenores hay materia suculenta para el Gobierno satirista, en parte al menos, la ansiedad pública. No puede desconocer el Gobierno las razones que justifican esa expectación. No se trata de un hecho aislado, sino de un episodio de la preparación revolucionaria, sobre cuya realidad el juicio de las gentes tiene bastantes elementos para juzgar. Y es lógico que se quiera saber hasta qué punto se han llevado o se han omitido las medidas preventivas y hasta quiénes llegan las responsabilidades por esos manejos.»

«El socialista» ha retirado de la edición puesta a la venta todo el material delictivo y... ¡claro!..., no dice nada. Señalaremos un artificio metódico con los sindicalistas: «En el apolitismo intransigente —aunque nunca efectivo, pues ¿dónde empieza y acaba la política?— que practican las organizaciones sindicales ha encontrado uno de sus apoyos más aprovechados el fascismo. La negación de la política, llevada a rajatabla, se traduce casi siempre en el ejercicio de la política peor. ¡Cuidado, repetimos, camaradas sindicalistas! Aunque, por fortuna, no son faltan compensaciones en el propio campo del sindicalismo. En Asturias, en León, en Palencia, la C. N. T. se ha unido al resto de los trabajadores. Han comprendido bien los trabajadores de esas regiones que en la unión—y sólo por ella—está la garantía más fuerte de los trabajadores. Que haya otros que no sepan comprenderlo así no es cosa nuestra. A cada cual le discernirá mañana la responsabilidad que le corresponde. No basta llamarse revolucionario. Hay que serlo. Y no de cualquier manera, sino conscientemente. No siempre lo es el que se lo llama.»

En contraste con la parvedad obligada de «El Socialista» tenemos a «El Liberal». No se ha contentado con un fondo político de los que le han dado preceder nombre y fama, y ha escrito otro editorial sobre el asunto del contrabando de armas. En el primero de estos dos artículos abundan las generalidades de costumbre. Ya se sabe. Cada fondo político de «El Liberal» es mejor que una nueva edición de «Bertoldo, Bertoldino y Cacaxeno». Pero... ¡el otro artículo! Es el auténtico modelo de la incoherencia y de la turbiedad. La intención se ve, desde luego. Defender a los socialistas. Defender al Gobierno Aznárez. Defender a los figurones del jacobinismo portugués Machado y Costa. Y hacer, indistinto por arrojarse alguna sombra sobre la obra de enfrentamiento, ya genial de suyo, lo es más por algunos toques artísticos. Cuenta las cosas a su manera, y añade: «¡Relata reforro!» ¡Re... forro! Eso no es

un taco italiano, en vez del vocablo castellano; es una palabrota de una vez.

Acapara la atención de los periódicos, con las excepcionales sorpresas de rigor, el escandaloso asunto de los manejos socialistas.

Insiste «Informaciones» en que se averigüe lo ocurrido con los fondos de los Sindicatos, tras pasados al partido socialista: «Nos aseguran que esos millones de pesetas— así lo hemos hecho constar oportunamente—fueron entregados al partido socialista, a título de última suscripción. Hemos aludido directamente al señor Negrín, jefe de la minoría socialista y funcionario del Estado; pero el señor Negrín, sin duda mejor enterado que nosotros, no quiere, no puede o no se atreve a recoger la alusión. ¡No será ya hora, pues que oficialmente nada se ha hecho para esclarecer este asunto, de que el Director general de Trabajo investigue la contabilidad de la U. G. T. y vea qué ha ocurrido con el dinero de los afiliados?»

Señala «El Siglo Futuro» la actividad incansable de las hormigas rojas, sus maniobras y sus escamoteos: «Eso que se encuentra en el camión de la Ciudad Universitaria, esos paquetes de municiones del tren, las bombas de la cueva de Asturias, son indicadores claros del apresurado ajetreo oculto de las hormigas rojas, que están poniendo en salvo sus tesoros. Si hubiera modo de seguirlos en todos sus movimientos, se vería que las horas de estos días son nada más que febril actividad de ocultación y de hábil escamoteo de armas, municiones y explosivos.»

A «La Epoca» y a «La Nación» les preocupan las responsabilidades que se deducen de la vastísima y criminal trama. Tema «La Epoca» que esas responsabilidades se estimen: «No es aventurado suponer que de todo ello se derivan dos especies de responsabilidades: una responsabilidad política, y acaso criminal; y una responsabilidad administrativa. Es muy de temer que todo ello acabe en exigir—y no es demasiado estrechamente—las últimas. Y eso así como para explicar los crímenes de Casas Viejas se encontró un capitán Rojas, se halla, para cargar con toda la culpa de este desdichado asunto, una víctima.»

«El Socialista» apunta concretamente a las responsabilidades del bienio: «Aznárez, que ya era masón, revolucionario, con más inclinaciones al socialismo que a la República, en convivencia y unión, que parecía perdurable, con los socialistas, no quiso hacer otra cosa que limpiar de estorbos el camino a los propósitos revolucionarios. Y, así, a su caída, nos encontramos con que gran parte de los mandos del Ejército y toda la fuerza motora y directriz del ministerio de la Guerra estaba en manos revolucionarias, y que el famoso Consorcio de Fábricas Militares, como va a verse en las informaciones que se publican a continuación, era, no solamente un negocio que favorecía los intereses particulares en contra de los intereses del Estado, sino un medio de que los perturbadores pudieran algún día adquirir impunemente las armas que necesitaban para llevar a cabo sus designios.»

En el sector revolucionario continúan en pugna la táctica marxista y la de los anarquistas de «C. N. T.» Acordó con el socialismo, «Mundo Obrero» pone fino y cordial con sus camaradas sindicalistas, y correa el artículo de la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arsenal, 18.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arsenal, 18.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arsenal, 18.

tro sentimiento de clase, compañeros de la C. N. T. Honrada y sinceramente os invitamos a la reflexión sobre lo que aquí decimos y sobre lo que en su órgano os dicen hoy los camaradas socialistas. Estáis engañados.»

«C. N. T.» no parece muy convencido y les dice cuatro cosas con cierto buen sentido a los jóvenes socialistas que abominan de los guardias de Asalto: «Como los jóvenes socialistas aspiran a un Estado centralizador e implacable, los guardias que ellos nos preparan no serán de caramelo ciertamente. En la U. R. S. S., modelo de autoridad «integrante» proletaria, los agentes de la Checa y de la G. P. U. no se han distinguido ni por sus ternuras, ni por su educación, ni por el espíritu de sacudida por las masas. Han zurrado con dureza sin precedentes a burgueses y proletarios, a socialistas, trotskistas y anarquistas, como zurrarán a los bolcheviques si éstos tienen la desgracia de perder la influencia política. El mal está en los principios, en las falsas ideas que imponen la razón de la fuerza para realizarse, sin tener presente que esa fuerza, utilizada por una secta o partido, es siempre inmoral y antihumana.»

«La Tierra» se explica las dudas del sindicalismo porque los socialistas no le merecen malicia la confianza: «En estas condiciones, y con la experiencia que las clases trabajadoras tienen de los resultados de la obra socialista, ¿cómo ha de extrañarse el órgano del partido de que los elementos encuadrados en la C. N. T. sientan determinados recelos de acudir a sus llamamientos para realizar una obra revolucionaria que han de dirigir los mismos hombres que desde el Poder desvianon totalmente la revolución española, creando más leyes represivas que hacen sumamente difícil todo intento de ataque al régimen republicano, hoy en poder de Gil Robles?»

MUNDO CATOLICO

Entierro de una religiosa

HUELVA, 19.—Esta mañana se verificó el entierro de la religiosa Sor Baldomera Irariguri, superiora de este Hospital. Asistió numerosa concurrencia y representaciones de congregaciones religiosas, el vicepresidente de la Diputación, director del Hospital y los secretarios de ambos Centros, los párrocos de todas las parroquias y muchos médicos. La difunta era natural de Begoña y tenía ochenta y cinco años.

Las obras del Pilar

Lista 373 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior, 482.117 pesetas. Las hermanas Gómez, 4 pesetas; una devota, 2; María y Ernesto, 25; una agradecida, 25; Antonia Hernández Torcal, 10; Rita Minguez, 5; José Luis Rodrigo, 5; don Luis Amado y Lugo Rincón, 2; una aragonesa y un catalán, 100; los señores de Mifana, 5; Luis Hidalgo, 5; un católico, 150; don José Rodríguez, 10; uno de Astorga, 5; una persona devota, 25; una montañesa católica, 25; M. A., 20; un devoto, 150; en sufragio de don Jaime Rojo, 75. Total, 482.790 pesetas.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arsenal, 18.

CINE



Para inaugurar con toda solemnidad la temporada, el Avenida presenta el lunes a Anna Sten en «La dama del boulevard». Entre los méritos del «film» resalta la realización, que ha dificultado las cruces de la obra de Zola, sin que «Nana» deje de ser la misma que soñó el novelista

EL AVENIDA INAUGURA SU TEMPORADA EL PROXIMO LUNES CON LA PRESENTACION DE LA BELLISIMA ANNA STEN

Si Samuel Goldwyn no hubiera aprovechado el gran talento artístico de Anna Sten, es posible que la «Nana»,

La revelación de esta temporada

Anna Sten

encarnación sublime de NANA

«La dama del boulevard»

arreglo de la obra inmortal de ZOLA

LUNES PROXIMO EN AVENIDA

Inauguración de la temporada 1934-35.

ARTISTAS ASOCIADOS

PRENSA

HOY, ESTRENO RIGUROSO

BORRACHERA DE NIEVE

los más bellos paisajes de los Alpes, el más divertido y moderno argumento, interpretado por los mejores esquiadores del mundo.

Con Anna Sten como protagonista, Samuel Goldwyn pudo realizar la grandiosa superproducción «La dama del boulevard», arreglo de la novela inmortal de Zola. Dulcificó las cruces de la obra hasta hacerla apta para todos los públicos, sin que «Nana» dejara de ser la misma que soñó el glorioso escritor francés: la cortesana sin escrúpulos, aventurera sin maldad y enamorada sin sentimientos.

El Avenida inaugura este año su temporada con «La dama del boulevard», para presentar solemnemente a Anna Sten, la gran artista rusa, revelación del año en el mundo cinematográfico. Y bien puede adelantarse que el próximo lunes, día en que se estrenará la gran superproducción, distribuida por Artistas Asociados, será el primer acontecimiento de la próxima temporada.

PROXIMAMENTE

La travesía molinera

Producción D'Arrest-Soriano

Distribuida por Exclusivas Diana.

Hilda Moreno en una escena de gran «film» «La travesía molinera», que pronto admiraremos en un elegante local madrileño

Los próximos partidos de campeonato

Nacional-Santander, Coruña-Oviedo y Murcia-Valencia, son más destacados. Se aplaza la tercera regata para la Copa América

El "Endeavour" y el "Rainbow" han costado cuatro millones

Football

El campeonato de España. El domingo próximo se jugarán los partidos que se indican a continuación...

PRIMER GRUPO. Stadium Avilesino-Sporting de Gijón. Club Oeña-Racing Ferrolano. C. D. Coruña-Oviedo F. C.

SEGUNDO GRUPO. C. D. Nacional-Racing Santander. C. D. Logroño-Athletic de Madrid. Madrid F. C.-Zaragoza C. D.

TERCER GRUPO. C. D. Osasuna-Barcelona F. C. C. D. Alavés-Arenas Club. Athletic Bilbao-Unión Iruin.

CUARTO GRUPO. Badalona F. C.-F. C. Barcelona. C. D. Español-Gerona F. C. C. D. Júpiter-C. E. Sabadell.

QUINTO GRUPO. Betis Balompié-Hércules F. C. Murcia F. C.-Valencia F. C. Levante F. C.-Sevilla F. C.

Impresiones. Una excepción de Cataluña, donde los tres partidos carecen de interés...

En Madrid tenemos dos partidos: uno, el de Chamartín, que no tiene color...

La victoria fácil del Oviedo y la aplastante derrota del Deportivo...

Los críticos opinan que el "Endeavour" es el mejor yate que han enviado los ingleses desde que se disputó esta gran prueba...

Se observa una gran camaradería entre las tripulaciones de ambos yates.

El ministro de Industria y Comercio, en Tetuán

El señor Iranzo asistirá a la inauguración de la Feria de Muestras

TETUAN, 19.—Ha llegado el ministro de Industria y Comercio acompañado del director general de Minas...

Campana seguirá en el Sevilla. SEVILLA, 19.—Esta noche el jugador Campana ha llegado a un acuerdo con el Club Sevilla...

Regatas a la vela. (Servicio especial de EL DEBATE) Se aplaza la regata Newport (Rhode Island)...

El Reglamento. NUEVA YORK, 19.—Existen varias interpretaciones relativas a las regatas para la Copa América...

El costo de los yates. NUEVA YORK, 19.—A título de curiosidad comunicamos el costo de los yates participantes:

"Endeavour", de Mr. Sopwith, pesetas 1.110.000. "Rainbow", de Mr. Vanderbilt, pesetas 2.980.000.

Más detalles. NEWPORT (Rhode Island), 19.—La decisión del Comité de suspender la regata por ya calma reinante ha sido aprobada...

Los críticos opinan que el "Endeavour" es el mejor yate que han enviado los ingleses desde que se disputó esta gran prueba...

Se observa una gran camaradería entre las tripulaciones de ambos yates.

La reunión comenzará a las cuatro en punto.

Acuerdos de la Federación Castellana. La Federación Castellana de Boxeo en su última reunión ha tomado los siguientes acuerdos:

Homologar el reto lanzado por Juan Duarte a Emilio Iglesias para el título de campeón de los pesos gallos...

La reunión comenzará a las cuatro en punto.

El Club Deportivo Galguero ha organizado para el sábado próximo una interesante reunión con un programa que consta de ocho pruebas para todas las distancias...

Se celebrará una carrera de gran fondo sobre 900 u otra sobre 675 yardas.

Las restantes carreras responden al interés del conjunto.

La reunión comenzará a las cuatro en punto.

Del quinto grupo, es fácil el partido del Betis. Acaso también el del Sevilla. En cambio, el de la Compañía se presenta un poco oscuro...

En el tercer grupo, mejor dicho, en la Copa Vasca, el partido que vale la pena es el de San Mamés...

Los baraceldos nada deben hacer en Pamplona. Ni los vitorianos en su campo, de los más flojos en el torneo...

Ya hemos dicho que hay poca cosa en Cataluña.

ESCUELAS Y MAESTROS

La elección de vocales del Consejo Provincial

La elección de vocales del Consejo Provincial. Como ya dimos cuenta, la Asociación de Maestros Nacionales...

También se pidió a dicha Asociación convocase a los maestros privados y a los padres de familia...

La plaza de interinos.—Final de la tercera lista de maestras aspirantes por méritos en febrero de 1934.

Doña María Alvarez Guerrero, con 0 años, 4 meses y 11 días; doña Carmen Gallego, 0-4-5; doña Tomasa Hernández, 0-4-0; doña Juana Viejo, 0-3-21; doña Carmen Checa, 0-3-10; doña Paula Alfonso, 0-2-16; doña Josefa S. Miguel, 0-2-9; doña Araceli Moreno, 0-2-7; doña Paula Alfonso, 0-2-6; doña Visitación García, 0-2-1; doña Amparo Aparicio, 0-2-27; doña Concepción Ayala, 0-2-2; doña María Paz Martín, 0-1-9; doña Encarnación Anton, 0-1-1; doña Teresa Martín, 0-1-1; doña Encarnación García, 0-0-15; doña Eulalia Santiago, 0-0-14; doña María C. P. López, 0-0-13.

Doña Matilde Argelès, con servicios no oficiales; doña Araceli Espinosa, ídem; doña María Laviana, ídem; doña Emilia Herranz, ídem; doña J. Soledad Ayala, ídem; doña María Paz Martín, ídem; doña Pilar Aurea, ídem; doña Carmen Fernández, ídem; doña Margarita Falgueras, ídem; doña Juana Alvarez, ídem; doña Josefa Bragulat, ídem; doña Dolores Carro, ídem; doña Rosa López, ídem; doña Caridad López, ídem; doña Modesta Mañá, ídem; doña María Concepción Marinas, ídem; doña Petra Rincón, ídem; doña Mariana Justo, ídem; doña Antonia J. Tarodo, ídem; doña Pilar Trujillo, con servicios no oficiales; doña Josefa Torrijos, ídem; doña Carmen Verdascos, ídem; doña María Zúñiga, ídem; doña María C. Gutiérrez, ídem; doña María Dolores Pulg, ídem; doña Mercedes Arriaza, ídem; doña María Cinta An-

to, ídem; doña Nazaria Ayala, ídem; doña María Cabrero, ídem; doña Nazaria Gordón, ídem; doña Elvira Felipe, ídem; doña Petra F. Fernández, ídem; doña Felicitas González, ídem; doña Mariana Polo, ídem; doña Josefa Polo, ídem; doña Juana P. Vidauré, ídem; doña Paula Parra, ídem; doña Pilar Lasa, ídem.

Doña Constanza Liano, sin alegar nada; doña María P. Jiménez, ídem; doña Sofía Ortiz, ídem; doña Dolores Peñuela, ídem; doña Paula Salvador, ídem; doña María Rosario García, ídem; doña María Dolores Guerra, ídem; doña María Guineá, ídem; doña Elvira Martínez, ídem; doña Margarita Meneses, ídem; doña Cipriana M. Fuente, ídem; doña Loreta Gato, ídem; doña Vicenta Ruiz, ídem; doña Luz García, ídem; doña Dolores P. Crespo, ídem; doña Elvira Valencia, ídem; doña María C. S. Pérez, ídem; doña María Luisa Fernández, ídem; doña María Victoria Izquierdo, ídem; doña María Luisa Villora, ídem; doña Amalia Ortega, ídem.

Adiciones a la tercera lista de maestras aspirantes a interinidades por mérito en febrero de 1934.

Doña Fidela de la Vega, Bach., 2 sobresalientes y 7 notables; doña Carmen Bruguera, 26 y 7; doña Asunción Cándano, 10 y 16; doña Juana Paimo, 7 y 17; doña Teresa Puche, 6 y 13; doña Concepción Cerrudo, 6 y 13; doña Julia Cano, 6 y 11; doña Juana Sánchez Dorado, 3 y 7; doña María Baanante, 2 y 6; doña Isabel Esteban, 1 y 10; doña Lourdes San Antonio, 1 y 3; doña Encarnación Montero, 7 notables.

Doña Virginia Navarro, con 5 años, 3 meses y 18 días; doña Emma González, 2-5-3; doña Luisa Enero, 2-1-1; doña Alejandra Sánchez, 1-5-24; doña Cleonemes Trápaga, 0-9-23; doña María Serrano, 0-5-12; doña Felisa García Arista, servicios especiales; doña Mercedes González, ídem; doña Asunción Blesa, 1 marzo; doña Fortunata Barrasa, 2 marzo; doña Juan Blasco, 3 marzo.

En abril.—Doña Francisca Navarro, con 10 sobresalientes y 9 notables; doña Pilar Orzano, 7 y 8; doña Isidra Loras, 6 y 8; doña María Nieves Pérez, 3 y 13; doña Ana Cabrera, 2 y 9; doña Concepción Leada, 2 y 5; doña Eclada Rodríguez, 1 y 2; doña Angeles Ballesteros, 1 y 1; doña Nicolasa Bartolomé, con 8 años, 6 meses y 14 días; doña Robustiana Fernández, 8-5-25; doña Francisca Rojo, 8-5-25; doña Nicolasa Sevillano, 8-1-28; doña Victoria Luente, 6-8-29; doña Adriana G. Fraile, 6-2-5; doña Elvira Nuestras, 4-3-7; doña Benedicta Martínez, 4-1-20; doña Justa Mez Rosa, 4-0-11.

En agosto.—Doña Carmen González, revalida y 7 sobresalientes; doña Juana C. Gonzalo, Bachiller, y 1 ídem; doña Patricia Vázquez, 2 y 7; doña María Teresa González, 2 ídem y 32 ídem; doña Luisa López, 16 sobresalientes y 12 notables; doña Felicia Alcina, 6 y 8; doña Laureana Saiz, 6 y 11; doña María Paz García, 4 ídem; doña Victoria Rodríguez, 10 ídem; doña Ascensión Abuel, con 1 sobresaliente y 2 notables; doña Teodora Fernández, 1 notable; doña Isabel Cuadrado, 2 años, 3 meses y 28 días; doña Perpetua Martín de Qu., 1-5-7; doña María López, 4 sobresalientes y 15 notables; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Basilia Plaza, sin alegar nada; doña María Concepción Ramirez, ídem; doña María Guadalupe Ramirez, ídem.

En septiembre.—Doña Alejandra Gómez, revalida y 6 gracias; doña María Romero, premio; doña María Cruz Cabrera, revalida; doña Esperanza Cañas, Bachiller; doña Dolores Gálvez, ídem; doña Eulalia Alvarez, Matricula de Honor y 7 sobresalientes; doña Mercedes Samper, 5 sobresalientes y 15 notables; doña Denetria Barbero, 7 y 9; doña María González Lozoya, 7 y 7; doña Concepción Lorenza, 5 y 17; doña Adela Galán, 4 y 18; doña Carmen Cueto, 4 y 11; doña Manuela Andrés, 3 y 7; doña López, 4 notables; doña Josefina Fonseca, 12 años, 11 meses y 6 días; doña Juana Sarasa, 7-6-18; doña Francisca Martín, 6-11-17; doña Blasa Cobeña, 5-3-20.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

Doña Matilde Leiras, 4 años, 0 meses y 10 días; doña M. Domingo, 2-6-18; doña Magdalena López, 3-3-12; doña Modesta Gómez, 2-2-17; doña Julia Nancleas, 2-0-22; doña Teresa Gutiérrez, 1-11-10; doña Matilde Fernández, 1-10-2; doña Consolación Barco, 1-9-7; doña Ana Doménech, 1-4-28; doña Elena Fernández, 0-1-18; doña Amparo Andrés, sin alegar nada; doña Manuela Trujillo, faltan requisitos.

La corrida benéfica en La Coruña

POSADA, DOMINGUEZ Y BALLESTEROS CORTARON OREJAS

El Gallo, Belmonte y Niño de la Palma fueron ovacionados en sus toros

CORUÑA, 19.—Hoy se ha celebrado la corrida en favor de la familia del espectador muerto por un estorzo durante una corrida del pasado mes...

El primer bicho corresponde a El Gallo, que le da varios lances de capa artísticos y remata por verónicas. Con la muleta instrumenta varias ayudas...

A Belmonte le toca el peor toro; sin embargo, con el capote da varias verónicas y una media colosal. Con la muleta da pases de varias marcas eficaces y valientes; después agarra dos pinchazos en hueso y mata de una entera. (Ovación y salida a los medios).

Posada da varias verónicas buenas y remata con una media buenísima. En este toro lancea superiormente Belmonte y el Niño de la Palma. Con la muleta hace Posada una faena lucida entre ovaciones y olés, metido entre los pitones, y ejecutando pases de todas las marcas, entre ellos tres naturales superiorísimos. Clava dos pinchazos y una estocada entera, de la que rueda el bicho. (Ovación, oreja, rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios).

Niño de la Palma sustituye a Garza por estar enfermo. Verónicas breves con aplausos. Después de los pases de banderillas superiores, con la muleta da varios pases tan cerca, que sale enganchado, sin consecuencias. Sigue con otros pases de pecho, y cobra media en su sitio, que basta. (Ovación y vuelta al ruedo).

Fernando Dominguez torea al quinto por chucuilinas, y le da varias verónicas. Con la muleta hace una faena enorme entre los pitones. (Ovaciones y música.) Después coloca dos pinchazos y una estocada, de la que tumba al toro. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Florentino Ballesteros da al sexto varios lances apretados. También en este toro Posada oye aplausos y a petición del público, el Gallo da varios capotazos adormándose. Ballesteros está con la muleta muy valiente, y le da pases de todas las marcas y varios de rodillas, saliendo tropicado en uno de ellos. Señala un pinchazo y media que mata. (Ovación, oreja, rabo, pata y vuelta al ruedo).

A la salida son ovacionados los matadores.

A BENEFICIO DE LA VIUDA E HIJOS DE DON JAIME CHICHARRO

Según nos informan de Castellón de la Plana, el profundo cariño que en toda aquella región se siente por el memoria del malogrado don Jaime Chicharro (q. e. p. d.) ha cristalizado la idea de organizar una novillada benéfica...

Se ha fijado la fecha del día 30 del actual mes de septiembre en la plaza de Castellón, donde se lidiarán ses novillos toros cedidos gratuitamente para dicho beneficio por los acreditados ganaderos señores Marqués de Albalá y don Argimiro Pérez Tabernero, que han avalado este acto de generosidad prometiendo su asistencia; actuarán de lidiadores los afamados novilleros Contreras, Gitanillo de Triana y Madridiño.

Sabemos que en las provincias de Castellón, Valencia y Tarragona existe enorme entusiasmo para contribuir a esta obra. De otras varias provincias de España numerosas personas deseosas de contribuir tienen pedidas localidades, que serán repartidas entre los pobres de la Plana.

UNA ACLARACION

En la reseña de la corrida celebrada el martes en Valladolid, por un error involuntario, se dejó de consignar que a Manuel Benvenida, en su primer toro, le fueron concedidas las orejas y el rabo.

PRESTAMOS. HIPOTECAS

Facilitamos capital sobre fincas rústicas y urbanas en toda España en hipoteca y documento privado. Intereses desde el 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO. Cortes, 561, principal derecha. Tel. 35735. Barcelona.

Don Ramón Portilla, Comercio; don Fernando Bustamante, Perito Mercantil; don Eugenio Amo, Fracista Medicina; don Domingo Arjonilla, Perito Químico.

Don Felipe Alvarez, Perito Agrícola; don José Fernández, Tenedor de Libros; don Eduardo Cano, Asignatura de Derecho; don Manuel Blázquez, ídem Ciencias; don Ramón Ramírez, ídem Ciencias; don Manuel Fernández, Estudios de Construcción Naval; don Enrique Gálvez, ídem Comercio; don Martín González, Telegrafía Bachiller; don Marcelino Flores, 2 matriculas de honor, 7 sobresalientes, 0 notable y Bachiller; don Luis Ramírez, 7 sobresalientes, 4 notables y Bachiller; don Juan Fernández, 6 y 11 ídem; don Santiago Vela, 2 y 4 ídem; don Victoriano García, 1 y 3 ídem; don Cándido Alamo, 1 sobresaliente y Bachiller; don Gerardo Alcázar, Bachiller; don Emilio Alfonso, ídem; don Miguel Antón, ídem.

(Continuara)

Residencia Católica de Estudiantes LUIS VIVES

Plena garantía para los padres. Atención espiritual a cargo de sacerdotes. P. Y MARGALL, 7. — MADRID.

INGENIEROS INDUSTRIALES

ACADEMIA CARMONA. Magnífico internado. Leganes, 28. — Teléfono 50798.

ACADEMIA ACEYTUNO

LISTA 57.—MADRID. ESCUELA NAVAL.—ACADEMIAS MILITARES.—INGENIEROS NAVALES

En el curso pasado, de 24 alumnos matriculados, once ingresaron en las Academias Militares, tres en la Escuela Naval y dos aprobaron el primer grupo

NINGUNA OTRA ACADEMIA OBTUVO MEJOR RESULTADO

BRITISH SCHOOL

COLEGIO INGLÉS

Hermosilla, 17 mod. (cerca a Velázquez). Teléfono 53484. MADRID.

CHINCHES

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO
Camisetas felpa niña... 0,65
Trajes felpa caballero... 4,75
Jerseys niño... 1,95
Idem señora... 3,50
Calcetines seda caballero... 0,50
Medias hilo preciosas... 1,35
Idem seda natural... 1,95
Piezas tela 5 metros... 3,65
Corsets fajá señora... 2,15
Cortes colchón... 0,65
Opal superior... 0,65
Mantas plancha... 0,95

PUNETES CAMISA CABALLERO
LANAS — GRAN SURTIDO
¡OJO! 48, LEGANTINOS, 43 ¡OJO!

Los viernes bonitos regalos.

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especiales Duice y Seco para Misa.

A. SERRANO.—Paseo del Prado, 48.—Teléfono 71007.—Sandoval, 4. Teléf. 44400. SERVICIO A DOMICILIO



AGUA VISNU

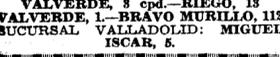
IDEAL PARA EL CUTIS
En tonos:
Blanco — Rachel — Rosado — Moreno
Ocre y Bronceado.

OPTICA Y FOTO

LABORATORIO
VARA Y LOPEZ
5 PRINCIPE, 5

Fábrica camisas doradas

VALVERDE, 3 opal.—RIEGO, 13
VALVERDE, 1.—BRAYO MURILLO, 112
SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 5.



DE SUPERIOR CONSTRUCCION

PIDA VD. CATALOGO A
Victor GRUBER y CA
APARTADO 450
BILBAO

Cronica de Tribunales

SALPICADURAS DE LA HUELGA

La pasada huelga general, motivada por la venida de los agricultores catalanes, ha tenido, como era natural, su repercusión en los Tribunales. Apenas detendidos los autores de coacciones y desórdenes, tramitáronse los oportunos sumarios, dos de los cuales se han visto ayer mañana ante la Sección segunda de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de Urgencia.

En la primera, el procesado es Angel Osorio Alvarez, a quien el fiscal, señor Martínez Acacio, acusa de haber penetrado en varios establecimientos de la calle de Santa Engracia que permanecieron abiertos, a fin de obligar a sus dueños a que cerrasen. Como tales hechos constituyen el delito de coacción, descrito en el artículo 488 del Código penal, solicitaba para Angel la pena de dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa.

El procesado, en su declaración, sostenía que fué detenido cuando esperaba a su hijo, que había ido a recoger una botella de leche en un establecimiento benéfico, y sin haber tomado parte en coacción alguna.

El guardia de Seguridad que le detuvo, llamado a declarar como testigo, decía, por el contrario, que le sorprendió cuando, en compañía de una mujer, conminaba a los comerciantes a que cerrasen sus establecimientos.

Ningún dato de interés aportó el siguiente y último testigo, hijo del procesado, por lo que el fiscal retiró la acusación, evitando al defensor, señor Castillo, la inútil tarea de pronunciar su informe.

Protegia a los patronos

El banquillo que acababa de dejar Angel Osorio Alvarez volvió a ocuparlo, minutos después, Fermín Fidel Encarnación, acusado de semejantes hechos y para quien el fiscal pedía idéntica pena.

Su declaración nos dejó perplejos. El no era ningún huelguista, sino un celoso vigilante de los intereses de cierto carnicero de la calle del Río, a quien recomendó que cerrase su tienda en previsión de los posibles desmanes que pudiera cometer un grupo que se aproximaba en actitud hostil.

Interrogados el agente de Policía que le detuvo y otro testigo de la defensa, el fiscal, señor Martínez Acacio, manifiesta la existencia de un delito de coacción, que para el abogado defensor, señor Muñoz de Zafra, no aparecía probado. Tras una breve deliberación, la Sala dicta sentencia absolutoria.

Máquinas de escribir

NEUVAS Y DE OCASION
MATEO MARIN
Reparaciones y abonos
Garantía absoluta.
HERNAN CORTES, 18.—TELEF. 14503.

OCASION-RADIO

Liquidamos todo nuestro actual 'stock' de aparatos de radio a precios reducidos, al contado y a plazos. La marca 'Aga-Beldi' es garantía de calidad y sonido; ¡No pierda la ocasión! ¡Nos quedan pocos aparatos! AGA-MONTAÑA. Apartado 857. Teléfono 35000. MADRID.

Y no mires a quién Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. T., 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Cotizaciones. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Calendario. Santoral. Recetas culinarias. Bolsa de trabajo.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. "El 'cock-tail' del día". Música variada.—13:30: "El lamento". "Concierto romántico". "Dram". "Danzas eslavas".—14: Cambios de moneda. Música variada.—14:30: "Don César de Bazán". "La Colombe". "Don Juan".—15: "La Palabra". Música variada.—15:30: "La alegría de la huerta". "Gavotta". "La serenata".—15:50: Noticias.—17: Campanadas. Música ligera.—18: Nuevos socios. "Airs de aires". "Mignon". "Danzas japonesas de las Interinas". "Moros y cristianos". "Muchachos de Viena". "Rapsodia noruega".—18:30: Cotizaciones. "Madalen". "Una eider". "Lagarogegian". "Triyaren". "Ugno kurian". "Bribilgotia". "Anguleros del Nervión". "Diana".—19: "La Palabra". "Largo". "Momento musical". "Romanza sin palabras". "Gavotta". "Tonadilla". "Aria". "Melodía en fa". "El cisne". "Gavotte tendre".—19:30: Jueves infantiles: "Lecturas escogidas". Guitarra. Intermedio musical. Nuevas aventuras de Pili y Lucreo. Sorteo de juguetes.—20:40: Información deportiva. Noticiario tauro.—21: Campanadas. "La flor del pazo". "El hielo, el granizo y la nieve". "Aida".—21:30: "Recuerdos de mi vida de autor teatral". Guerrero.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14:30: Notas de sintonía. "Amor gitano". "Rigoletto". Canción al sol. "La duquesa de Cabarrin". "Romanza en fa". "Martirera". "Danza de las horas". "Scherzo número 5 en si menor". "La mala sombra". "Catalina". Noticias de Prensa.—17:30: Notas de sintonía. Programa variado. Ninotch locutor.—18:45: Peticiones de radioyentes.—19: Música de baile.—22: Notas de sintonía. Enrique Rodri-Mur y su orquesta.—23:30: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa.—24: C. E.

Había llegado al establecimiento familiar, harpiento, anémico y macilento a demandar una limosna de la bondadosa propietaria.

Doña Angeles lo miró detentadamente. Dio que aquel sujeto no padecía más enfermedad que la escasez de vitaminas, y le propuso darle trabajo, una chaqueta de dril y un pantalón listado.

Alegó el pedigrifeo que no podía comenzar el trabajo, por pequeño que fuera, porque hacía cinco días que no veía un cocido ni en los escaparates de las tabernas.

Doña Angeles, que debe de tener un corazón del tamaño de un dirigible, se compadeció del hambriento ciudadano. Le entregó las prendas ofrecidas, una peseta para que hiciera una visita a la peluquería y lo tuvo ocho días a dieta de albóndigas y jamón.

Bien alimentado, no mal vestido y estupidamente cuidado el bigote que se mandó dejar en la barbería, hizo su aparición en el almacén el rubio ciudadano.

Los primeros días observó una conducta ejemplar y, por si ello era poco, procuró "hacerse" con la parroquia.

Doña Angeles bendecía el momento que aquel hombre se acercó a la puerta de su casa a implorar una caridad. "Haz bien y no mires a quién", se decía la buena señora.

Pero ayer... Ayer se llevó una de las mayores desilusiones de su vida. Ayer desapareció el dependiente con 216 botellas de gaseosa.

Cuando presentó la denuncia dijo al agente que la atienda:
—Lo cogerán ustedes en seguida. Un hombre que lleva encima 216 botellas no puede correr mucho.

Cabo de Equitación gravemente herido

En el Hospital Militar de Carabanchel ingresó el cabo de la Escuela de Equitación Militar, Antonio Simón Siron, natural de Cáceres, con una herida grave en el ojo derecho, contusión múltiple y conmoción cerebral. Las lesiones se las produjo al caer del caballo que montaba cuando estaba prestando servicio.

EL DEBATE

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. T., 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Cotizaciones. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Calendario. Santoral. Recetas culinarias. Bolsa de trabajo.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. "El 'cock-tail' del día". Música variada.—13:30: "El lamento". "Concierto romántico". "Dram". "Danzas eslavas".—14: Cambios de moneda. Música variada.—14:30: "Don César de Bazán". "La Colombe". "Don Juan".—15: "La Palabra". Música variada.—15:30: "La alegría de la huerta". "Gavotta". "La serenata".—15:50: Noticias.—17: Campanadas. Música ligera.—18: Nuevos socios. "Airs de aires". "Mignon". "Danzas japonesas de las Interinas". "Moros y cristianos". "Muchachos de Viena". "Rapsodia noruega".—18:30: Cotizaciones. "Madalen". "Una eider". "Lagarogegian". "Triyaren". "Ugno kurian". "Bribilgotia". "Anguleros del Nervión". "Diana".—19: "La Palabra". "Largo". "Momento musical". "Romanza sin palabras". "Gavotta". "Tonadilla". "Aria". "Melodía en fa". "El cisne". "Gavotte tendre".—19:30: Jueves infantiles: "Lecturas escogidas". Guitarra. Intermedio musical. Nuevas aventuras de Pili y Lucreo. Sorteo de juguetes.—20:40: Información deportiva. Noticiario tauro.—21: Campanadas. "La flor del pazo". "El hielo, el granizo y la nieve". "Aida".—21:30: "Recuerdos de mi vida de autor teatral". Guerrero.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14:30: Notas de sintonía. "Amor gitano". "Rigoletto". Canción al sol. "La duquesa de Cabarrin". "Romanza en fa". "Martirera". "Danza de las horas". "Scherzo número 5 en si menor". "La mala sombra". "Catalina". Noticias de Prensa.—17:30: Notas de sintonía. Programa variado. Ninotch locutor.—18:45: Peticiones de radioyentes.—19: Música de baile.—22: Notas de sintonía. Enrique Rodri-Mur y su orquesta.—23:30: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa.—24: C. E.

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Para hoy están convocados los opositores comprendidos en los números 623 al 650.

Audilares de Hacienda.—Han aprobado el segundo ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores números 2485, don Rafael Ledesma Tomé, 34; 2486, don Daniel Hoz Gómez, 34; 2509, doña María Constanza Román, 33; 2522, doña Presentación R. López Brea, 37,35; 2535, doña María de la Concepción Díaz Villegas, 43; 2544, don Manuel Posada Poveda, 34,75; 2545, doña María Cristina Tejedor Domínguez, 30; 2548, doña Florentina Ruiz Martín, 35,40; 2549, doña Daría González Pelayo, 40; y 2550, don Antonio Morfino Comas, 32.

Están convocados hoy, a las 8,45 de la mañana, los opositores números 2552 al 2616.

Telegrafos.—Han aprobado el segundo ejercicio los opositores siguientes: Números 131, don Juan Bautista Ramón Ordoñez, 6,33; 135, don Angel Ramos de Celada, 5; 137, don José Ramos García, 6,66; 146, don Francisco Redondo Ibañez, 6,50; 149, don Adolfo Rius Peña, 6; 173, don Roberto Rivas García, 6; 174, don Juan Manuel Rivas Valle, 6; 178, don Cayetano Roca Roca, 6,66; 181, don José Roca Sola, 6,66; 189, don Mateo Rodríguez-Valdés de Bolaños, 8, y 1897, don José Rodríguez Díez, 6,16.

El primer ejercicio, con la puntuación que se indica, los señores siguientes: Números 442, don Teodoro Buenavista Mariño García, 6,33; 484, don Guillermo Martínez Guzmán, 6,8; 488, don José María Martínez de San Vicente, 6,66; 521, don Agustín Mazarraza Fernández, 7; 526, don Francisco Melguizo Fernández, 8; 534, don José J. Mendizábal Solano, 6,66; 535, don Fernando Molina Arbolada, 8,33; 590, don Juan Morla Escobar, 6,66; don Liberato Meltraje Fernández-Shaw, 7,66; 585, don Enrique Morales Buisen, 5; 599, don Agustín Moreno Toledano, 7,33; 609, don José Mulet Camacho, 7,33; 610, don Alejandro Mulet Estecha, 7,33.

Están convocados para la mañana, continuarán los exámenes en la Escuela Oficial de Telecomunicación.

SANTORAL Y CULTOS

Programas para hoy:

PRIMA 20. Jueves.— Santos Eustaquio, Prisco, Teopisto, Dionisio y Teodoro; mártires; Agapito I, p.; Glicerio y beato Francisco de Posadas, etc.; Santos Faustina y Cándida, vgs.; Felipa, Susana y Teopiste, mrs. Vigilia de San Mateo. La misa y oficio divino son de San Eustaquio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado. Adoración Nocturna.—San Hermenegildo. Ave María.—A las 12, misa, rosario y comedia a 40 mujeres. Piedad de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán; del Buen Pardo en San Luis. Cuarenta Horas.—Religiosas de Don Juan de Alarcón. Parroquia del Buen Consejo.—Misa cada media hora de las 8 a 9, 9,30 y 10. Parroquia de los Dolores.—A las 6 de la tarde, solemnidad de la Virgen de los Dolores, con sermón por don Carlos Jiménez Lemaur. Parroquia de San Antonio de la Florida.—Misa a las 8 y 9, 9,30 y 10. Parroquia de San Ginés.—A las 8 de la tarde, rosario y visita a la Virgen de las Angustias. Parroquia de Santa Cruz.—Misa cada media hora de las 8 a 9, 9,30 y 10. Parroquia de San José.—Misa cada media hora, de las 8 a 9, 9,30 y 10. Parroquia de San Nicolás.—A las 10, misa solemne; a las 6 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Iglesia de San Nicolás.—A las 10, misa solemne; a las 6 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comunión de paz. Los Jueves Eucarísticos. A las 7, Hora Santa. Basílica de Atocha.—A las 8, misa, rosario y ejercicio; a las 7,30 de la tarde, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora de las 7 a 10. Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8, misa de comunión general; a las 7 de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Merced, con sermón a cargo del reverendo padre Hildefonso Sánchez, mercedario. Iglesia del Beato Orosco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia del Cristo de la Salud.—De 6 a 8 de la tarde, exposición del Santísimo. Iglesia de Don Juan de Alarcón.—A las 10, misa solemne; a las 6,30 de la tarde, solemnidad, con sermón.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, misa de comun

AUGUSTO, EN TARRAGONA

El Gobierno italiano acordó donar una estatua del emperador Augusto a la ciudad de Tarragona, metrópoli que fué de la España Tarraconense. La imagen ha llegado uno de estos días pasados y se estudia el lugar de su más digno emplazamiento. No es ésta la primera vez que Augusto visita Tarragona...

En los días del emperador Augusto, la España Tarraconense está ya completamente romanizada. Tarragona, «Tarraco», obra de los Escipiones, extendida hasta el río «Sulcis», el Fraucon actual, irradia una blanca claridad latina. Latin puro y casto hablan todavía sus paredes hechas de las antiguas ruinas. Surgen, acá y allá, lápidas mudas y letradas, testimonios vivos de la caída pujanza: grandes caudillos, varones consulares y aun aquel arizga que supo gobernar caballos, pero no pudo torcer el curso de los hechos, comparten la serena eternidad del mármol. Se establece un intercambio comercial entre la colonia y la metrópoli. Los vinos latinos, que Marcial, el español españolista, califica de hez: «faex laetana» (¿Verdad que no es «faex» precisamente la sangre rica que maduran al sol los suaves oteros pampanosos del Panadés?)... los vinos laetanos y los vinos de Tarragona que Plinio califica de «elegantes» se escancian en las pátaras romanas. El nombre inicial de Tarragona se magnifica y amplifica: «Colonia Julia Victrix Tyrhenica Tarraco». Cataluña y, singularmente, Tarragona son un emporio de floreciente vida romana, sobre todo durante el invierno. Allí el invierno es tibio y ruidoso de sol. De las tierras inclementes de la Celtiberia, de la enriscada Bilbilis, del Cauno, cano de nieve, de las orillas del helado Vadaverón, acuden los romanos, señores del mundo y gente togada, a las playas tarraconenses, que el sol azula. Así lo da a entender el bilbilitano Marcial en un epigrama a Liciniano, que tenía en España vastas posesiones. En este lindo epigrama, la pristina vida rural de un señor romano en Cataluña aparece loda con aquel hechizo y sonora tierra que las musas rústicas ontorgaron a Virgilio.

La ciudad de Tarragona fué ennoblecida con la presencia y una prolífica estancia de Octavio Augusto. En Tarragona enfermó. En Tarragona recibió el mensaje de los indios y de los escitas, sólo de nombre conocidos en aquel tiempo, en demanda de su amistad y de la amistad poderosa del pueblo romano. La llegada de estos embajadores, ungió por el prestigio de las lenguas tierras, produjo en todo el mundo romano una fuerte conmoción, y le dió la conciencia de su grandeza. Fué una especie de profana epifanía que Horacio consigna en su Canto secular:

«Jam Scythae responsa petunt, superbi [nuper et Indi]. No faltó quien con más patriótico celo que amor de la verdad histórica afirmó y sostuvo con porfía, que el edicto que salió de César Augusto de conscripción de todo el mundo, que el Evangelio consigna y que hizo que el Verbo de Dios, según la carne, naciera en Belén, había sido promulgado en Tarragona. La metódica cronología lo repugna. Pero sí es cierto que en Tarragona se inició y de Tarragona cundió por todas las otras provincias del imperio romano, la monstruosa apoteosis y el culto de la divinidad del Emperador. He aquí el severo testimonio de Tácito: «A petición de los hispanos, fué permitido que en la colonia tarraconense se construyese un templo en honor de Augusto; y de aquí, derivó el ejemplo a todas las provincias». Este culto provincial ya había sido precedido por un culto municipal, pues los mismos tarraconenses el año 25 antes de la Era cristiana, ya le habían levantado una ara. Quintiliano nos ha conservado, como muestra de finura, aquella donosa salida del Emperador Augusto, quien al decirle los tarraconenses que en su ara había nacido una palmera, respondió, con irónico gracejo: «Se conoce que la encendéis con frecuencia».

La devoción de Tarragona por Octavio Augusto excedió la adulación para tornarse sacrilegio. Este hecho monstruoso creó una jurisprudencia de la que fueron víctimas los cristianos. El «cognomen» de Augusto da a entender que el hombre que gobierna el imperio es algo sagrado e intangible. El título de Emperador indica su poder; el título de Augusto indica su inviolable santidad. Los súbditos le deben la misma reverencia que a los dioses. Por eso la profesión de cristianismo fué considerada como un reato de sacrilegio y de lesa majestad.

«Es ungue leonem». Tarragona, convento jurídico, emporio de vida romana, demuestra lo que fué por la grandeza de los huesos que ha dejado: circo y murallas y anfiteatro y, desprecio al aire y al tiempo, las arcadas del acueducto, que subsiste aún a trechos, hermano de aquellos acueductos que vivió en Roma el poeta galo Rutilio Namaciano, de quienes decía, en unístico gentil, que por un milagro nuevo llevaban canalizados por el aire ríos bramadores, a una altura tan grande que «apenas la leve Iris osaría abrir su velo tejido de rocío tenue y de sudor sutil».

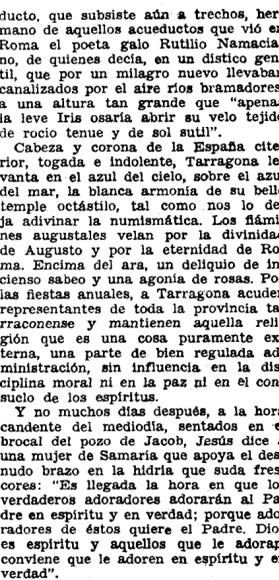
Cabeza y corona de la España celtífera, togada e indolente, Tarragona levanta en el azul del cielo, sobre el azul del mar, la blanca armonía de su bello templo octástilo, tal como nos lo deja adivinar la numismática. Los flámenes augustales velan por la divinidad de Augusto y por la eternidad de Roma. Encima del ara, un deliquio de incienso sabeo y una aguja de rosas. Por las fiestas anuales, a Tarragona acuden representantes de toda la provincia tarraconense y mantienen aquella religión que es una cosa puramente externa, una parte de bien regulada administración, sin influencia en la disciplina moral ni en la paz ni en el consorcio de los espíritus.

Y no muchos días después, a la hora candente del mediodía, sentados en el brocal del pozo de Jacob, Jesús dice a una mujer de Samaria que apoya el desnudo brazo en la hidria que surda frescos: «Es llegada la hora en que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad; porque adoradores de éstos quiere el Padre. Dios es espíritu y aquellos que le adoran, conviene que le adoren en espíritu y en verdad».

Augusto vuelve a estar en Tarragona. Mallorca, 1934. Lorenzo RIBER

Paliques femenino. EPISTOLARIO. Un infeliz (Castillejar, Granada).—Para explicarle, como nos pide en qué consisten y en qué se diferencian el fascismo y el comunismo libertario, necesitaríamos dedicarle a usted el espacio de la sección entera, y no es posible, naturalmente. En las buenas librerías hallará obras a centenares, acerca de esos temas. Simplicianus (Madrid).—Respuestas: Primera.—Censura formal creemos que no. Segunda.—Indudablemente, sí. Tercera.—Desde luego. Y gracias por el «prólogo» de la consulta, tan amable y tan fino. H. D. (Sigüenza).—Sí, señor; el heroico fundador del Tercio y glorioso mutilado, don José Millán Astray, reside en Madrid. Segunda. El hotelito tan precioso, según usted afirma, que hay ahí en Sigüenza, y que se denomina «Villa Teddy», según usted nos dice también, no nos pertenece, Resuelta su duda formulada en el párrafo: «Porque estaría muy gracioso que estuviera entre nosotros, en Sigüenza, el amable Amigo Teddy y no lo supiéramos». C. B. (Puertollano, Ciudad Real).—Libros modernos, actuales, y de ese género, no los hay. Los que se venden todavía resultan anticuados, y por eso, inútiles, se refieren a modos y maneras, fórmulas y costumbres, que hoy no se estilan. Yo mismo (Alocáiz de Henares).—¿Que cual es el tema de conversación que agrada más a un muchacho? Según sea ese muchacho; es decir, según sean su carácter, su cultura, sus ideas, su condición social, etc., etc. Usted añade: «Lo pregunto porque a veces me ocurre que no sé qué decir para no parecer tonto». ¡Ah!, pues lo primero que debe usted hacer es desahogar la preocupación «de parecer tonto» y expresarse con absoluta espontaneidad y naturalidad. Precisamente cuando existe el peligro de «parecer tonto» es cuando, a fuerza de pensar en no parecerlo, se dicen casi exclusivamente... tonterías. Fernán-Gómez (Collado-Villalba).—Dice usted: «He venido a ver a una Villalba y me he enamorado de una chica», etc., etc. Buena: eso les ocurre a ocho o diez mil señores todos los veranos, ora en Villalba, ora en San Sebastián, Santander u Ostende y Badem-Badem. Corrientismo. Ahora bien: lo que ya no suele ser tan frecuente, es el caso de usted: el caso de elevar uno de esos «flirts», puramente veraniegos y «para la temporada», a la categoría de lo trascendental, con sus correspondientes quehaceres de cabecera, luchas ante la oposición de la familia, insomnios, pérdida del apetito, y malas digestiones. No, eso ya es muy serio. Evítelo haciendo la maleta en seguida. Verá cómo a la tercera estación empieza usted a retirarse solo, a reírse de esas pastones... estivales y esos enamoramientos de playa, Sierra...

JUEGO DE PRENDAS, por K-HITO



—Ha venido un barco cargado de... —¡El «Turquesa»!

Barco apresado por los bandidos chinos

Las fuerzas del Manchukuo que iban a bordo les ayudaron OCHO PASAJEROS MUERTOS

LONDRES, 19.—Comunican de Kharbin a la Agencia Reuter: Se reciben en esta ciudad nuevos detalles del ataque y saqueo a un vapor fluvial. Se trata del vapor «Yinku», que iba custodiado por fuerzas de Policía del Manchukuo. Fueron estas fuerzas las que se sublevaron y mataron a ocho pasajeros, arrojando al mar a otros varios e hiriendo a muchos. Fuerzas japonesas y manchúes han salido en persecución de los bandidos por ambas orillas del río

Paliques femenino

Un infeliz (Castillejar, Granada).—Para explicarle, como nos pide en qué consisten y en qué se diferencian el fascismo y el comunismo libertario, necesitaríamos dedicarle a usted el espacio de la sección entera, y no es posible, naturalmente. En las buenas librerías hallará obras a centenares, acerca de esos temas. Simplicianus (Madrid).—Respuestas: Primera.—Censura formal creemos que no. Segunda.—Indudablemente, sí. Tercera.—Desde luego. Y gracias por el «prólogo» de la consulta, tan amable y tan fino. H. D. (Sigüenza).—Sí, señor; el heroico fundador del Tercio y glorioso mutilado, don José Millán Astray, reside en Madrid. Segunda. El hotelito tan precioso, según usted afirma, que hay ahí en Sigüenza, y que se denomina «Villa Teddy», según usted nos dice también, no nos pertenece, Resuelta su duda formulada en el párrafo: «Porque estaría muy gracioso que estuviera entre nosotros, en Sigüenza, el amable Amigo Teddy y no lo supiéramos». C. B. (Puertollano, Ciudad Real).—Libros modernos, actuales, y de ese género, no los hay. Los que se venden todavía resultan anticuados, y por eso, inútiles, se refieren a modos y maneras, fórmulas y costumbres, que hoy no se estilan. Yo mismo (Alocáiz de Henares).—¿Que cual es el tema de conversación que agrada más a un muchacho? Según sea ese muchacho; es decir, según sean su carácter, su cultura, sus ideas, su condición social, etc., etc. Usted añade: «Lo pregunto porque a veces me ocurre que no sé qué decir para no parecer tonto». ¡Ah!, pues lo primero que debe usted hacer es desahogar la preocupación «de parecer tonto» y expresarse con absoluta espontaneidad y naturalidad. Precisamente cuando existe el peligro de «parecer tonto» es cuando, a fuerza de pensar en no parecerlo, se dicen casi exclusivamente... tonterías. Fernán-Gómez (Collado-Villalba).—Dice usted: «He venido a ver a una Villalba y me he enamorado de una chica», etc., etc. Buena: eso les ocurre a ocho o diez mil señores todos los veranos, ora en Villalba, ora en San Sebastián, Santander u Ostende y Badem-Badem. Corrientismo. Ahora bien: lo que ya no suele ser tan frecuente, es el caso de usted: el caso de elevar uno de esos «flirts», puramente veraniegos y «para la temporada», a la categoría de lo trascendental, con sus correspondientes quehaceres de cabecera, luchas ante la oposición de la familia, insomnios, pérdida del apetito, y malas digestiones. No, eso ya es muy serio. Evítelo haciendo la maleta en seguida. Verá cómo a la tercera estación empieza usted a retirarse solo, a reírse de esas pastones... estivales y esos enamoramientos de playa, Sierra...

SIEMPRE IGUAL...

De espuma abundante, igual y suave. «AROMAS DE LA TIERRUCA» es el jabón que rinde, siempre y bien, hasta la última partícula. Desde que usted lo saca de su envoltura hasta que no queda de él más que una tablecita fina y transparente, le dará generosamente, SIEMPRE, su espuma abundante y perfumada

«AROMAS DE LA TIERRUCA»

es el mismo jabón que usaron nuestras abuelas para bañarnos y bañarse. CREACION DE LA ROSARIO, S. A. SANTANDER

o balneario. Enamoramientos que, por otra parte, y justo es decirlo, resultan muy socorridos para amenzar la temporada. Socorridos para ellos y... ellas. Un pensativo (Burgos).—¿Y qué saca usted con cavilar tanto acerca de cosas que no le afectan directamente? Dice usted: «¿Estará neurasténico? ¡Ah!, eso a quien lo debe usted decir, a la neurastenia? ¿Nuestra opinión? Que no lo está usted. Su neurastenia se reduce a una «intoxicación» de lecturas mal elegidas y mal digeridas. ¡Y son tantos los «intoxicados» hoy de esa manera! El Amigo TEDDY

NOTAS DEL BLOCK

El misterio está totalmente esclarecido. Ya no hay dudas. Las armas descubiertas en Asturias estaban destinadas a Etiopía, y de no llegar a este país, serían para los portugueses. Cuando se comercia con la revolución lo mismo da que estalle en Senegambia que en el país de Orinoco. Lo lamentable fué la confusión que sufrieron los marinos que a la vista de San Esteban de Pravia no supieron si se encontraban ante Djibuti o frente a Estoril. Equivocación, sin embargo, bien explicable porque navegando de noche no es raro confundir el cerro de Santa Catalina de Gijón con el cabo de Buena Esperanza. Total, que los marinos contrabandistas cuando esperaban la aparición de etíopes o lusitanos que se hicieran cargo del alijo, se encontraron con unos diputados socialistas y unos emisarios de la Casa del Pueblo, que para el caso como si fueran africanos o revolucionarios portugueses, pues se apoderaron del armamento con la misma fruición que hubieran sentido los verdaderos destinatarios. Como se advierte, la cosa no puede estar más clara. Para nadie es un secreto la honda preocupación de los socialistas españoles por la suerte de etíopes y portugueses. Este es hoy por hoy el asunto que absorbe su atención, aunque procuran disimular con buligas generales y demostraciones como las del Stádium.

La reunión del Stádium fué una asamblea de jacobinos. Se trató contra todo lo constituido. Se requirió la colaboración de los partidarios de la violencia y del exterminio. Se llamó con frases melifluas a los anarquistas. «La unión del proletariado madrileño—dice «El Socialista»—quedó sellada de manera imborrable, con su voluntad decidida de acabar con un régimen opresivo». El régimen oprobioso! Después de hechos tan terminantes.

El célebre escritor inglés H. G. Wells ha regresado de Rusia. Esta vez vuelve desilusionado. Su anterior simpatía por los Soviets ha remitido. «No he hallado en Rusia—ha dicho—más que un adóhombre lo suficientemente libre para atreverse a decir en voz alta las críticas que le inspiran el alma: es el gran sabio Pavlov. A todos los demás los he encontrado muy cambiados, incluso a mi viejo amigo Máximo Gorki. Le visité en Moscú. Este gran rebelde, lleno de pasión, es un sometido y un reaccionario. No admite la libertad de pensar...»

En el monasterio de Guadalupe se celebró el pasado día 16, la boda de la encantadora señorita María Jesús González de Aguilar y Villalba, con el joven don Ricardo García Verde. Fueron padrinos el padre de la novia, don José González de Aguilar, y la señora de Gándara, hermana mayor del novio. Bendijo la unión el vicario de Montilla, don Jesús Fernández, y fueron testigos, por ella, su tío don Fernando González de Aguilar y sus hermanos, don José y don Antonio, y por el novio, sus hermanos don Hermenegildo, don Celestino y don José María. El nuevo matrimonio realiza su viaje de bodas por Andalucía y luego embarcarán con rumbo a Buenos Aires para asistir al Congreso Eucarístico.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás se celebró ayer, a las cinco de la tarde, la boda de la bella señorita María Loreto Villanova, hija del comisario jefe de la División Social, don Luis, con don Francisco Hernández Rosell. Apadrinaron a los contrayentes don Vicente Hernández, hermano del novio, y su distinguida esposa, doña Presentación García, y fueron padrinos don Román Castillo y don Enrique Sánchez Gracia. Los invitados fueron obsequiados con una merienda y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas por España.

Se encuentra enferma de algún cuidado, en Cádiz, la marquesa de la Vega de la Sagra, nacida María del Buen Consejo de Hoces y Oñalla. Viajeros. Ha regresado de San Sebastián, al terminar allí la jornada diplomática, el encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo. También se encuentra ya en Madrid la doctora Díaz Parrado, primer secretario de la Embajada.

El señor Pichardo ofreció ayer un almuerzo de despedida al canciller del Consulado cubano en Madrid, don Mariano Escalona, que embarcará para La Habana en el vapor «Magallanes», en uso de licencia. Asistió al acto el personal de la Embajada y del Consulado, e hizo los honores de la casa el señor Pichardo, su hija la señora de Díez Pinedo.

—Han llegado de Ubeda, la marquesa de la Rumbia; de San Sebastián, la duquesa de Andría y el marqués de Vedada; de El Escorial, don Fernando Meana; de Macia, don Leopoldo Martínez Arnaud; de Villanadino, don Julio Muñoz; de San Rafael, don José Galván; de Garganta la Olla, don Florencio Jiménez; de Puente del Pasaje, la señora viuda de Duéñas; de Deva, la señora viuda de Beledo; de Villagarica, doña Carmen de Igual; de Oviedo, don Antonio Vallejo Nájera; de Corceda, don Tomás Mazarío; de Riosejo, don Cristóbal Pérez; de Zarauz, don Enrique Cavestany; San Mauro

Pasado mañana celebran su santo, la señora de Liadó (nacida Fernández Urrutia), el duque de Gor, marqueses de la Regalia y Torrehermosa y señores Van Voelinhoven, López Roberts y Muguero, Narváez y Meigar y Meigar y López. Necrológicas. Por el alma de don Pedro Molinuevo Lergacha, que falleció el 10 de agosto y nueve años de edad, el día 18 del corriente; por la de la excelentísima señora doña María del Milagro Girona y Canaleta, condesa de Moral de Calatrava, fallecida el 21 de septiembre de 1929, y por la de don Francisco Chacón y García, que murió el 21 de septiembre de 1930, se aplicarán sufragios en varios puntos.

Temor de desórdenes en Constantina. CONSTANTINA, 19.—Ante el temor de que iban a estallar serios disturbios en caso de ser condenado el doctor Ben Yloz, que comparece ante los Tribunales acusado de haber golpeado a un agente de Policía durante los sangrientos desórdenes del 5 de agosto, las tropas ocuparon ayer los principales puntos estratégicos de la ciudad. Al mismo tiempo, las fuerzas de gendarmería locales, reforzadas por otras llegadas de Orán y de Argel, patrullaron en las calles.

Finalmente, escuadrillas de aviones estuvieron volando sobre la ciudad y sus alrededores. Los elementos indígenas han desautorizado tales rumores y ponen en guardia a la población contra los propaladores de infundios. REUNION CLANDESTINA. CONSTANTINA, 19.—La Policía sorprendió y detuvo anoche a un grupo de comunistas que celebraba una reunión clandestina, a la que asistía el diputado Monjaúv. Los comunistas habían distribuido folletos revolucionarios en los barrios indígenas.

Invasión de medusas en la bahía de Puch. VARSOVIA, 19.—Un viento, muy fuerte, ha llevado a la bahía de Puch, enormes masas de medusas. Estas, aunque habituales en el litoral polaco, no habían sido nunca vistas en tan gran número, y cubren la bahía de una enorme extensión de organismos, que dan la impresión de ser flores de color rosa.

Y en voz más baja añadió: —¡Lo que ignoras es todo lo que he sufrido! Yo, en cambio, tengo conciencia plena de lo que te he hecho padecer involuntariamente... ¡Ana Francisca, perdón! Olvidemos de una vez, olvida tú cuanto acabo de decir. Han pasado para siempre tus pesares, puesto que vas a ser mía en lo sucesivo... Pero me asalta ahora una duda. —¿Cuál, Roberto? —La de si consentirás en ser la mujer de un simple oficial del Ejército, la de si consentirás en abandonar, para seguirme, el castillo de Vocance. —¿Iré donde tú vayas; es un deber al que ninguna esposa puede renunciar. —¿Y dejarás la casa que tanto amas? —Te amo a ti más, infinitamente más que a mi casa. —¿Y tu padre? —Tú lo eres todo para mí. Roberto de Vocance llevöse a los labios las manos de Ana Francisca, que aun conservaba entre las suyas, y las llenó de besos apasionados. Luego, haciendo un nuevo esfuerzo para sonreír, añadió: —Quiero hacerte notar que disto mucho de ser un hombre perfecto. Tengo, por el contrario, defectos en mucho mayor número del que yo desearía... Los hombres no somos ángeles, precisamente. Ana Francisca rió largamente, con jovialidad, la ocurrencia. —¡Bah!—respondió—, ¿y si yo te dijera que me prefiero tal y como eres? Trataré de acomodar mis gustos a los de mi marido, en la seguridad de que él hará lo mismo conmigo... Por otra parte, ¿cuáles son los defectos de que te acusas? —¡Tantos son! —¿Pero el más saliente de todos ellos? —Soy autoritario. —Eso no constituye un defecto—declaró sonriendo

NOTAS DEL BLOCK

El misterio está totalmente esclarecido. Ya no hay dudas. Las armas descubiertas en Asturias estaban destinadas a Etiopía, y de no llegar a este país, serían para los portugueses. Cuando se comercia con la revolución lo mismo da que estalle en Senegambia que en el país de Orinoco. Lo lamentable fué la confusión que sufrieron los marinos que a la vista de San Esteban de Pravia no supieron si se encontraban ante Djibuti o frente a Estoril. Equivocación, sin embargo, bien explicable porque navegando de noche no es raro confundir el cerro de Santa Catalina de Gijón con el cabo de Buena Esperanza. Total, que los marinos contrabandistas cuando esperaban la aparición de etíopes o lusitanos que se hicieran cargo del alijo, se encontraron con unos diputados socialistas y unos emisarios de la Casa del Pueblo, que para el caso como si fueran africanos o revolucionarios portugueses, pues se apoderaron del armamento con la misma fruición que hubieran sentido los verdaderos destinatarios. Como se advierte, la cosa no puede estar más clara. Para nadie es un secreto la honda preocupación de los socialistas españoles por la suerte de etíopes y portugueses. Este es hoy por hoy el asunto que absorbe su atención, aunque procuran disimular con buligas generales y demostraciones como las del Stádium.

La reunión del Stádium fué una asamblea de jacobinos. Se trató contra todo lo constituido. Se requirió la colaboración de los partidarios de la violencia y del exterminio. Se llamó con frases melifluas a los anarquistas. «La unión del proletariado madrileño—dice «El Socialista»—quedó sellada de manera imborrable, con su voluntad decidida de acabar con un régimen opresivo». El régimen oprobioso! Después de hechos tan terminantes.

El célebre escritor inglés H. G. Wells ha regresado de Rusia. Esta vez vuelve desilusionado. Su anterior simpatía por los Soviets ha remitido. «No he hallado en Rusia—ha dicho—más que un adóhombre lo suficientemente libre para atreverse a decir en voz alta las críticas que le inspiran el alma: es el gran sabio Pavlov. A todos los demás los he encontrado muy cambiados, incluso a mi viejo amigo Máximo Gorki. Le visité en Moscú. Este gran rebelde, lleno de pasión, es un sometido y un reaccionario. No admite la libertad de pensar...»

En el monasterio de Guadalupe se celebró el pasado día 16, la boda de la encantadora señorita María Jesús González de Aguilar y Villalba, con el joven don Ricardo García Verde. Fueron padrinos el padre de la novia, don José González de Aguilar, y la señora de Gándara, hermana mayor del novio. Bendijo la unión el vicario de Montilla, don Jesús Fernández, y fueron testigos, por ella, su tío don Fernando González de Aguilar y sus hermanos, don José y don Antonio, y por el novio, sus hermanos don Hermenegildo, don Celestino y don José María. El nuevo matrimonio realiza su viaje de bodas por Andalucía y luego embarcarán con rumbo a Buenos Aires para asistir al Congreso Eucarístico.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás se celebró ayer, a las cinco de la tarde, la boda de la bella señorita María Loreto Villanova, hija del comisario jefe de la División Social, don Luis, con don Francisco Hernández Rosell. Apadrinaron a los contrayentes don Vicente Hernández, hermano del novio, y su distinguida esposa, doña Presentación García, y fueron padrinos don Román Castillo y don Enrique Sánchez Gracia. Los invitados fueron obsequiados con una merienda y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas por España.

Se encuentra enferma de algún cuidado, en Cádiz, la marquesa de la Vega de la Sagra, nacida María del Buen Consejo de Hoces y Oñalla. Viajeros. Ha regresado de San Sebastián, al terminar allí la jornada diplomática, el encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo. También se encuentra ya en Madrid la doctora Díaz Parrado, primer secretario de la Embajada.

El señor Pichardo ofreció ayer un almuerzo de despedida al canciller del Consulado cubano en Madrid, don Mariano Escalona, que embarcará para La Habana en el vapor «Magallanes», en uso de licencia. Asistió al acto el personal de la Embajada y del Consulado, e hizo los honores de la casa el señor Pichardo, su hija la señora de Díez Pinedo.

—Han llegado de Ubeda, la marquesa de la Rumbia; de San Sebastián, la duquesa de Andría y el marqués de Vedada; de El Escorial, don Fernando Meana; de Macia, don Leopoldo Martínez Arnaud; de Villanadino, don Julio Muñoz; de San Rafael, don José Galván; de Garganta la Olla, don Florencio Jiménez; de Puente del Pasaje, la señora viuda de Duéñas; de Deva, la señora viuda de Beledo; de Villagarica, doña Carmen de Igual; de Oviedo, don Antonio Vallejo Nájera; de Corceda, don Tomás Mazarío; de Riosejo, don Cristóbal Pérez; de Zarauz, don Enrique Cavestany; San Mauro

Pasado mañana celebran su santo, la señora de Liadó (nacida Fernández Urrutia), el duque de Gor, marqueses de la Regalia y Torrehermosa y señores Van Voelinhoven, López Roberts y Muguero, Narváez y Meigar y Meigar y López. Necrológicas. Por el alma de don Pedro Molinuevo Lergacha, que falleció el 10 de agosto y nueve años de edad, el día 18 del corriente; por la de la excelentísima señora doña María del Milagro Girona y Canaleta, condesa de Moral de Calatrava, fallecida el 21 de septiembre de 1929, y por la de don Francisco Chacón y García, que murió el 21 de septiembre de 1930, se aplicarán sufragios en varios puntos.

Temor de desórdenes en Constantina. CONSTANTINA, 19.—Ante el temor de que iban a estallar serios disturbios en caso de ser condenado el doctor Ben Yloz, que comparece ante los Tribunales acusado de haber golpeado a un agente de Policía durante los sangrientos desórdenes del 5 de agosto, las tropas ocuparon ayer los principales puntos estratégicos de la ciudad. Al mismo tiempo, las fuerzas de gendarmería locales, reforzadas por otras llegadas de Orán y de Argel, patrullaron en las calles.

Finalmente, escuadrillas de aviones estuvieron volando sobre la ciudad y sus alrededores. Los elementos indígenas han desautorizado tales rumores y ponen en guardia a la población contra los propaladores de infundios. REUNION CLANDESTINA. CONSTANTINA, 19.—La Policía sorprendió y detuvo anoche a un grupo de comunistas que celebraba una reunión clandestina, a la que asistía el diputado Monjaúv. Los comunistas habían distribuido folletos revolucionarios en los barrios indígenas.

Invasión de medusas en la bahía de Puch. VARSOVIA, 19.—Un viento, muy fuerte, ha llevado a la bahía de Puch, enormes masas de medusas. Estas, aunque habituales en el litoral polaco, no habían sido nunca vistas en tan gran número, y cubren la bahía de una enorme extensión de organismos, que dan la impresión de ser flores de color rosa.

Y en voz más baja añadió: —¡Lo que ignoras es todo lo que he sufrido! Yo, en cambio, tengo conciencia plena de lo que te he hecho padecer involuntariamente... ¡Ana Francisca, perdón! Olvidemos de una vez, olvida tú cuanto acabo de decir. Han pasado para siempre tus pesares, puesto que vas a ser mía en lo sucesivo... Pero me asalta ahora una duda. —¿Cuál, Roberto? —La de si consentirás en ser la mujer de un simple oficial del Ejército, la de si consentirás en abandonar, para seguirme, el castillo de Vocance. —¿Iré donde tú vayas; es un deber al que ninguna esposa puede renunciar. —¿Y dejarás la casa que tanto amas? —Te amo a ti más, infinitamente más que a mi casa. —¿Y tu padre? —Tú lo eres todo para mí. Roberto de Vocance llevöse a los labios las manos de Ana Francisca, que aun conservaba entre las suyas, y las llenó de besos apasionados. Luego, haciendo un nuevo esfuerzo para sonreír, añadió: —Quiero hacerte notar que disto mucho de ser un hombre perfecto. Tengo, por el contrario, defectos en mucho mayor número del que yo desearía... Los hombres no somos ángeles, precisamente. Ana Francisca rió largamente, con jovialidad, la ocurrencia. —¡Bah!—respondió—, ¿y si yo te dijera que me prefiero tal y como eres? Trataré de acomodar mis gustos a los de mi marido, en la seguridad de que él hará lo mismo conmigo... Por otra parte, ¿cuáles son los defectos de que te acusas? —¡Tantos son! —¿Pero el más saliente de todos ellos? —Soy autoritario. —Eso no constituye un defecto—declaró sonriendo

NOTAS DEL BLOCK

El misterio está totalmente esclarecido. Ya no hay dudas. Las armas descubiertas en Asturias estaban destinadas a Etiopía, y de no llegar a este país, serían para los portugueses. Cuando se comercia con la revolución lo mismo da que estalle en Senegambia que en el país de Orinoco. Lo lamentable fué la confusión que sufrieron los marinos que a la vista de San Esteban de Pravia no supieron si se encontraban ante Djibuti o frente a Estoril. Equivocación, sin embargo, bien explicable porque navegando de noche no es raro confundir el cerro de Santa Catalina de Gijón con el cabo de Buena Esperanza. Total, que los marinos contrabandistas cuando esperaban la aparición de etíopes o lusitanos que se hicieran cargo del alijo, se encontraron con unos diputados socialistas y unos emisarios de la Casa del Pueblo, que para el caso como si fueran africanos o revolucionarios portugueses, pues se apoderaron del armamento con la misma fruición que hubieran sentido los verdaderos destinatarios. Como se advierte, la cosa no puede estar más clara. Para nadie es un secreto la honda preocupación de los socialistas españoles por la suerte de etíopes y portugueses. Este es hoy por hoy el asunto que absorbe su atención, aunque procuran disimular con buligas generales y demostraciones como las del Stádium.

La reunión del Stádium fué una asamblea de jacobinos. Se trató contra todo lo constituido. Se requirió la colaboración de los partidarios de la violencia y del exterminio. Se llamó con frases melifluas a los anarquistas. «La unión del proletariado madrileño—dice «El Socialista»—quedó sellada de manera imborrable, con su voluntad decidida de acabar con un régimen opresivo». El régimen oprobioso! Después de hechos tan terminantes.

El célebre escritor inglés H. G. Wells ha regresado de Rusia. Esta vez vuelve desilusionado. Su anterior simpatía por los Soviets ha remitido. «No he hallado en Rusia—ha dicho—más que un adóhombre lo suficientemente libre para atreverse a decir en voz alta las críticas que le inspiran el alma: es el gran sabio Pavlov. A todos los demás los he encontrado muy cambiados, incluso a mi viejo amigo Máximo Gorki. Le visité en Moscú. Este gran rebelde, lleno de pasión, es un sometido y un reaccionario. No admite la libertad de pensar...»

En el monasterio de Guadalupe se celebró el pasado día 16, la boda de la encantadora señorita María Jesús González de Aguilar y Villalba, con el joven don Ricardo García Verde. Fueron padrinos el padre de la novia, don José González de Aguilar, y la señora de Gándara, hermana mayor del novio. Bendijo la unión el vicario de Montilla, don Jesús Fernández, y fueron testigos, por ella, su tío don Fernando González de Aguilar y sus hermanos, don José y don Antonio, y por el novio, sus hermanos don Hermenegildo, don Celestino y don José María. El nuevo matrimonio realiza su viaje de bodas por Andalucía y luego embarcarán con rumbo a Buenos Aires para asistir al Congreso Eucarístico.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás se celebró ayer, a las cinco de la tarde, la boda de la bella señorita María Loreto Villanova, hija del comisario jefe de la División Social, don Luis, con don Francisco Hernández Rosell. Apadrinaron a los contrayentes don Vicente Hernández, hermano del novio, y su distinguida esposa, doña Presentación García, y fueron padrinos don Román Castillo y don Enrique Sánchez Gracia. Los invitados fueron obsequiados con una merienda y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas por España.

Se encuentra enferma de algún cuidado, en Cádiz, la marquesa de la Vega de la Sagra, nacida María del Buen Consejo de Hoces y Oñalla. Viajeros. Ha regresado de San Sebastián, al terminar allí la jornada diplomática, el encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo. También se encuentra ya en Madrid la doctora Díaz Parrado, primer secretario de la Embajada.

El señor Pichardo ofreció ayer un almuerzo de despedida al canciller del Consulado cubano en Madrid, don Mariano Escalona, que embarcará para La Habana en el vapor «Magallanes», en uso de licencia. Asistió al acto el personal de la Embajada y del Consulado, e hizo los honores de la casa el señor Pichardo, su hija la señora de Díez Pinedo.

—Han llegado de Ubeda, la marquesa de la Rumbia; de San Sebastián, la duquesa de Andría y el marqués de Vedada; de El Escorial, don Fernando Meana; de Macia, don Leopoldo Martínez Arnaud; de Villanadino, don Julio Muñoz; de San Rafael, don José Galván; de Garganta la Olla, don Florencio Jiménez; de Puente del Pasaje, la señora viuda de Duéñas; de Deva, la señora viuda de Beledo; de Villagarica, doña Carmen de Igual; de Oviedo, don Antonio Vallejo Nájera; de Corceda, don Tomás Mazarío; de Riosejo, don Cristóbal Pérez; de Zarauz, don Enrique Cavestany; San Mauro

Pasado mañana celebran su santo, la señora de Liadó (nacida Fernández Urrutia), el duque de Gor, marqueses de la Regalia y Torrehermosa y señores Van Voelinhoven, López Roberts y Muguero, Narváez y Meigar y Meigar y López. Necrológicas. Por el alma de don Pedro Molinuevo Lergacha, que falleció el 10 de agosto y nueve años de edad, el día 18 del corriente; por la de la excelentísima señora doña María del Milagro Girona y Canaleta, condesa de Moral de Calatrava, fallecida el 21 de septiembre de 1929, y por la de don Francisco Chacón y García, que murió el 21 de septiembre de 1930, se aplicarán sufragios en varios puntos.

Temor de desórdenes en Constantina. CONSTANTINA, 19.—Ante el temor de que iban a estallar serios disturbios en caso de ser condenado el doctor Ben Yloz, que comparece ante los Tribunales acusado de haber golpeado a un agente de Policía durante los sangrientos desórdenes del 5 de agosto, las tropas ocuparon ayer los principales puntos estratégicos de la ciudad. Al mismo tiempo, las fuerzas de gendarmería locales, reforzadas por otras llegadas de Orán y de Argel, patrullaron en las calles.

Finalmente, escuadrillas de aviones estuvieron volando sobre la ciudad y sus alrededores. Los elementos indígenas han desautorizado tales rumores y ponen en guardia a la población contra los propaladores de infundios. REUNION CLANDESTINA. CONSTANTINA, 19.—La Policía sorprendió y detuvo anoche a un grupo de comunistas que celebraba una reunión clandestina, a la que asistía el diputado Monjaúv. Los comunistas habían distribuido folletos revolucionarios en los barrios indígenas.

Invasión de medusas en la bahía de Puch. VARSOVIA, 19.—Un viento, muy fuerte, ha llevado a la bahía de Puch, enormes masas de medusas. Estas, aunque habituales en el litoral polaco, no habían sido nunca vistas en tan gran número, y cubren la bahía de una enorme extensión de organismos, que dan la impresión de ser flores de color rosa.

Y en voz más baja añadió: —¡Lo que ignoras es todo lo que he sufrido! Yo, en cambio, tengo conciencia plena de lo que te he hecho padecer involuntariamente... ¡Ana Francisca, perdón! Olvidemos de una vez, olvida tú cuanto acabo de decir. Han pasado para siempre tus pesares, puesto que vas a ser mía en lo sucesivo... Pero me asalta ahora una duda. —¿Cuál, Roberto? —La de si consentirás en ser la mujer de un simple oficial del Ejército, la de si consentirás en abandonar, para seguirme, el castillo de Vocance. —¿Iré donde tú vayas; es un deber al que ninguna esposa puede renunciar. —¿Y dejarás la casa que tanto amas? —Te amo a ti más, infinitamente más que a mi casa. —¿Y tu padre? —Tú lo eres todo para mí. Roberto de Vocance llevöse a los labios las manos de Ana Francisca, que aun conservaba entre las suyas, y las llenó de besos apasionados. Luego, haciendo un nuevo esfuerzo para sonreír, añadió: —Quiero hacerte notar que disto mucho de ser un hombre perfecto. Tengo, por el contrario, defectos en mucho mayor número del que yo desearía... Los hombres no somos ángeles, precisamente. Ana Francisca rió largamente, con jovialidad, la ocurrencia. —¡Bah!—respondió—, ¿y si yo te dijera que me prefiero tal y como eres? Trataré de acomodar mis gustos a los de mi marido, en la seguridad de que él hará lo mismo conmigo... Por otra parte, ¿cuáles son los defectos de que te acusas? —¡Tantos son! —¿Pero el más saliente de todos ellos? —Soy autoritario. —Eso no constituye un defecto—declaró sonriendo

NOTAS DEL BLOCK

El misterio está totalmente esclarecido. Ya no hay dudas. Las armas descubiertas en Asturias estaban destinadas a Etiopía, y de no llegar a este país, serían para los portugueses. Cuando se comercia con la revolución lo